

EL DIARIO DE AVILA

Jueves, 22 de Mayo de 1980

20 pesetas

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Redacción, Administración y Talleres: Pl. de Santa Teresa, 12
Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42
Año LXXXI • Número 25.740 • Depósito Legal: AV-5-1958

Don Santos Moro Briz, en estado preagónico

A la hora de cerrar nuestro periódico continuaba el estado preagónico del obispo dimisionario de la diócesis de Avila, monseñor don Santos Moro Briz, quien el próximo día 1 de junio cumplirá noventa y dos años de edad.

Atiende a este ilustre enfermo el doctor abulense don Antonio Velázquez Burgueño,

que nos manifestó que las esperanzas de vida de don Santos son mínimas, pues si el colapso respiratorio que sufrió hace cinco días se logró cortar, las complicaciones del mismo afectan a distintos sistemas vitales del obispo dimisionario de Avila, como cerebro, hígado, corazón, etc., y se le mantiene con oxígeno, go-teo y tónicos cardíacos.

DEBATE POLITICO EN EL PLENO DEL CONGRESO

LOS SOCIALISTAS PRESENTARON AYER UNA MOCION DE CENSURA AL GOBIERNO



Treinta y seis diputados de los tres grupos parlamentarios socialistas firman la moción de

zález, en este sentido, al término de su intervención y dentro del debate político iniciado el

Martorell replicó la intervención de Felipe González.

Como consecuencia de la cita-



censura al Gobierno, presentada por el PSOE ayer, ante la Mesa del Congreso de los Diputados, tras el anuncio hecho por Felipe Gon-

zález, en este sentido, al término de su intervención y dentro del debate político iniciado el

Junto al tema de la moción de censura, tuvieron especial resonancia en la sesión de ayer, las sucesivas intervenciones de Adolfo Suárez y Felipe González, sobre si el Gobierno fue partidario o no de negociar con Eta; y la intervención del ministro del Interior, Juan José Rosón, en la que expuso una serie de medidas para combatir el terrorismo y garantizar la seguridad ciudadana. El vicepresidente Abril

da moción de censura, la Junta de Portavoces, reunida a media tarde en el Congreso, acordó anular las propuestas de resolución que debían formular los distintos grupos parlamentarios y finalizar el debate político con el turno de rectificaciones.

De prosperar la moción de censura, cuya votación se realizará el martes, el Gobierno presentaría su dimisión al Rey para proceder, seguidamente, a la designación del nuevo presidente (Pasa a página 12).

Composición del Congreso

Después de las elecciones del primero de marzo del pasado año, la composición numérica de los distintos grupos parlamentarios, en el Congreso de los Diputados es, en la actualidad, la siguiente:

GRUPO CENTRISTA	166
GRUPO SOCIALISTA DEL CONGRESO	98
GRUPO SOCIALISTA DE CATALUÑA	17
GRUPO SOCIALISTA VASCO	6
GRUPO COMUNISTA	23
COALICION DEMOCRATICA	9
GRUPO MIXTO	11
MINORIA CATALANA	8
GRUPO PARLAMENTARIO VASCO	7
GRUPO ANDALUCISTA	5
TOTAL	350

De estos diputados los pertenecientes al Grupo Parlamentario Vasco (PNV) abandonaron hace unos meses el Parlamento, por sus discrepancias con la política del Gobierno respecto al País Vasco y los dos diputados de Herri Batasuna, del Grupo Mixto, no han llegado a ocupar sus escaños.

Necesarios 176 votos para que prospere la moción de censura

Hacen falta 176 votos para que prospere la moción de censura presentada ayer por el PSOE. En hipótesis, éstos son los votos que podrían producirse:

SOCIALISTAS	121
COMUNISTAS	23
ANDALUCISTAS	5
CATALANES	8
PNV	7
GRUPO MIXTO	11
TOTAL	175

Todavía falta un voto para que triunfe, que tendría que salir, necesariamente, de Coalición Democrática o de la propia UCD.

Jeimer monas boutique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

PRIMAVERA

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO
Para los entregados en el mes de DICIEMBRE

6.000,—	pesetas vales de 50 pesetas al núm.	18.521
3.000,—	» » 25 » »	75.651
500,—	» » 5 » »	85.861

Anuncios breves

VENTAS

**COMERCIAL
ROCHA**

C/ Arévalo, 2. Tel. 22 30 66
**EQUIPAMIENTO TOTAL
PARA SU Cocina
Y
AHORA TAMBIEN...
EQUIPAMIENTO TOTAL
PARA SU Baño**

—MAIZ forrajero Funk de alta producción PROSANZ. CU —Fuentepelayo (Segovia)— Teléfono 23 / (911) 41 53 03.

—Máquina ANGLEDOZER, marca FIAT, Modelo AD - 18-180 CV., con escarificador de tres dientes, totalmente reparada piezas originales; como nueva. Informes en Salamanca, en la firma FHASA, Avda. de Mirat, 9. Teléfono 24 12 11.

—Vendo nave industrial, a 3 Km. de Avila. Telf. 223816.

—Vendo plaza aparcamiento. Situada en Gran Capitán 6, interesados llamar teléfono 22 41 57.

—Vendo parcela de 3.640 m2. (con agua). Término de Tornadizos. Interesados llamar teléfono 22 41 57.

—Se vende finca de 5.000 m2., con agua. Telf. 21 28 78.

—Se vende o traspasa Bar. Calle Dulcinea, 5.

PISOS VENTAS

—Vendo piso, Paseo de San Roque, Teléfono 22 24 23. Llamar tardes.

—Particular, cuatro dormitorios, participación comerciales, garaje, trastero. Calle Virgen la Vega, 25.— 22 14 10.

—Vendo piso exterior, calefacción central y ascensor. Teléfono 21 14 16.

—Se vende piso con calefacción, económico. Teléfono 21 23 35.

PISOS

LOCALES, PL. GARAGE

LA MURALLA, s.a.

S. Pedro Bautista, 5.
Teléfono 22 17 00

—Se vende piso, en Vasco de Quiroga. Llamar Teléfono 22 26 69.

—Se vende piso, Alfonso Montalvo. Telf. 22 35 31.

—Se vende piso, calle Soria, 17, 5.º, B. 4 habitaciones, salón, cuarto baño y aseo, totalmente exterior. Teléfono 22 34 06.

Autoescuela COLLADO

VENTA DE OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

Situación: C/ Arévalo, esquina Jardín del Recreo

Informes: **GERPI, S. L. de construcciones**

Teléfono: 22 25 16

Electrodomésticos JUANITO

San Segundo, 17 — Teléfono: 21 28 30 — AVILA

—Se vende piso. Alfonso de Montalvo, 26, 4 habitaciones, salón, 2 cuartos de baño. Información calle Soria, 2. (Carnicería).

ALQUILERES

—ALQUILER DE VIVIENDAS. Información, calle San Juan de la Cruz, 20.

—Se alquila piso en Avila, céntrico, vacío - amueblado, calefacción y agua caliente central. Telf. 91 - 850 64 72. A partir 6 tarde.

—Se alquila Apartamento, temporada verano, zona San Antonio. Telf. 22 06 67.

—Se alquila piso amueblado con calefacción. Teléfono 21 26 52.

—Se alquila piso amueblado. Llamar Telf. 21 17 60 y 21 17 93.

—Se alquila piso sin calefacción. Teléfono 22 40 37.

—Alquilo casa en pueblo cercano. Telf. 21 35 36.

—Se alquila magnífico local, totalmente instalado, apropiado para Banco, en el mejor sitio de «El Barraco». Teléfono 246 21 62. Madrid.

—Alquilo local dos plantas. Paseo San Roque. Teléfono 22 20 89.

—Se alquila piso con calefacción y mucho sol, calle Alférez Provisional, 31, 3.º, Dcha.

—Se alquila piso amueblado. Teléfono 22 12 15.

—Se alquila piso amueblado. Teléfono 22 30 73, de 10 a 2 y de 4,30 a 7,30.

—Se alquila piso amueblado, con calefacción. Teléfono 21 13 65.

TRABAJO

—SEÑORA, SEÑORITA: ¿Necesita dinero extra en su hogar? Hágase Distribuidora de los famosos Productos de Belleza AVON. Escriba al Apartado 14.875 de Madrid. O llame al teléfono 22 08 95 de Avila.

—EMPLEADA de hogar, se necesita. Señora o señorita. Mínimo treinta años. Para hacerse cargo casa en Madrid. Trato familiar. Imprescindible informes. Interesadas telefonar de diez a once a!: (91) 455 97 00 ó al (91) 467 69 10 a partir ocho tarde.

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Se necesita empleada de hogar, fija. Telf. 22 05 90. Llamar tardes.

—Necesito empleada de hogar, fija. Teléfono 22 00 71.

—Empleada de hogar, interna para Avila capital. Llamar tardes. 22 06 50.

—Se necesita empleada de hogar, fija. Telf. 22 37 73.

—Se necesita empleada de hogar, fija. Telf. 21 25 45.

—Necesito empleada de hogar, fija. Teléfono 22 05 79.

—Necesito empleada de hogar, para Madrid. Excelentes condiciones. Teléfono 22 39 93.

DEMANDAS

Necesito

En alquiler nave o local industrial. Teléfono 262 86 05. Madrid.

AUTO - ESCUELAS

—VELASCO. Pza. Tte. Arévalo, 7. Tfno. 21 29 33 AUTOCAR. (Único en Avila). —Camión — Turismos de todos los tamaños — Moto.

VARIOS

—SELECCIONADORAS «SELTRA», distribuidor Velez. Suministros Agrícolas. Teléfono: 988 - 72 51 30. Palencia.

OFERTAS

—LOCALES APORTO, bien situados, para instalación de cualquier negocio apropiado. Teléfono 22 13 38. Sábados de 7 a 9.

TRATAMIENTOS CAPILARES. Señora o caballero que padecen de grasa o seborrea que produce la caída de su cabello, no espere, visite **PELUQUERIA CHENCHA**, de jueves a sábados, donde le garantiza totalmente su curación. Compruébelo en la demostración que efectuamos los jueves de 2 a 3 de la tarde. Vara del Rey, 1. Teléfono 21 16 70 Avila. Balaguer, 20, López de Hoyos, 468 Telf. 200 45 19 - 764 23 20 Madrid

—¡¡¡OFRECEMOS!!! pesetas 4.000.000 beneficios netos anuales y el cargo de gerencia. Condiciones imprescindibles: Edad 25 / 50 años, disponer de oficina y pequeño capital, reacciones rápidas y comerciales. Selección previa Telf. (93) 3233304 - 3233252 y 3233104.

¡ APARTAMENTOS !

- Estrenar.
- Magnífica terminación.
- Garage.
- Cocinas amuebladas.

FACILIDADES DE PAGO A CONVENIR.

INFORMACION Y VENTA:

AGENCIA CAMARAL

Asesoría Técnica y Jurídica
Administración de Comunidades
C/ Estrada, 2-2.º - Telf. 212649

MERCADO DE OCASION

TRACTORES:

Ebro-160-D.
Leylan puma
Motransa 262.
Forson Dexta.

FURGONETAS:

Ebro F-108.
Siata.

CAMIONES:

Ebro D-150.
Barreiros Saeta 70.

TURISMOS:

Seat 127.
Simca 1200.

CATYMSA

Polígono I. «Las Herven-
cias». Teléfonos 22 22 12,
22 22 16. AVILA.

COCHES VENTAS

VEHICULOS DE OCASION

Seat 600 D y E
Seat 850 especial, 2 y 4 p.
Seat 127 2, 3 y 4 p.
Seat 124 - D y LS.
Seat 133
Seat 1430 Ranchera.
Renault 4 super
Renault 5 - 950, TL
Renault 6.
Renault 8 varios
Renault 12 S y ranchera.
Citroen Dyan 6.

Facilidades de pago. Revisados y garantizados. Teso Hospital Viejo, 17. Teléfono 21 26 76. Avila.

—O—

**HIPERAUTO
AUTOMOVILES DE
OCASION**

Compra-venta
Completamente Revisados
Facilidades de pago
Virgen de Covadonga, 20
Teléfono 21 37 76. AVILA

—O—

—Automóviles de Ocasión **MANOLO**, revisados y garantizados. Calle de los Maestros, 1. (Junto Bar Cherole). Teléfono 22 47 67.

—O—

MERCADO DE OCASION

AVIA 5000 isoterma
AVIA 4000
AVIA 3500
PEGASO 1090
PEGASO 4 ejes chasis
SAVA J-4
PEGASO 1065
SAVA COSMOS
EBRO 260
HIJOS DE VICTOR ALCON
Teléfono 22 22 00

GLOSAS AVILESAS

- EN NUESTRA TIERRA CIRCULAN ILEGALMENTE COCHES PARTICULARES MOVIDOS CON BUTANO.
- NUESTRA PROVINCIA SE BENEFICIARA DE LA ALTA INVERSION DEL M. O. P. U. EN LA REGION.
- LAS CALLES MALTRECHAS Y ROTAS.

UN comentario leído en un periódico nacional nos ha puesto sobre la pista de un hecho, que también se da no sólo en nuestra ciudad, sino también en nuestra provincia: hay turismos particulares, que por su cuenta y riesgo han sustituido la gasolina por el butano. Como se sabe el uso del gas está limitado a los taxis y ningún particular puede cambiar el combustible normal por el butano, pues para realizar tal operación se necesita un permiso especial, que garantice la seguridad y el uso. No obstante ello, hemos visto en más de una ocasión que algunos coches circulan impulsados por el gas húmedo. Esto es posible, porque sin duda hay talleres, que se prestan a efectuar el montaje de los aparatos necesarios. Pero lo peor de todo es cuando, como ocurre en algún caso, son los propios dueños de los vehículos quienes efectúan la difícil adaptación de los delicados instrumentos. Algunos llegan a más y ajustan las bombonas de uso casero, puesto que es difícil obtener las adecuadas y adaptadas para los automóviles. Esta osadía no cabe duda de que mejora notablemente la economía del usuario por la gran diferencia de precio entre la gasolina y el butano de cocina y dado que este último combustible está subvencionado, pero también es cierto, que la utilización ilegal e irresponsable del gas transforma a dichos vehículos en un peligro público, puesto que los coches preparados son difícilmente reconocibles a simple vista pero circulan por nuestras carreteras, calles y plazas. Afortunadamente hasta ahora no se ha registrado ningún suceso por esta causa, pero, como parece que aumenta el número de «listos», convendría un mayor control y vigilancia.

—oOo—

LA sustanciosa inversión, que el Ministerio de Obras Públicas va a realizar en nuestra provincia, seguramente la más importante que se ha hecho en la historia, forma parte de los ciento cuarenta y cuatro millones, que tiene Estas cantidades irán destinadas en su mayor parte a la puesta previstos dicho Departamento ministerial para Castilla-León, en práctica de programas y planteamientos urbanísticos elaborados conjuntamente con las Diputaciones Provinciales. Los convenios para el desarrollo de estos acuerdos fueron firmados entre el ministro de Obras Públicas a través de la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo y las Corporaciones Provinciales incluidas en la futura autonomía del ente regional, en el que, como se sabe, está Avila.

—oOo—

SON actualmente numerosas las obras, que se están llevando a cabo en nuestra ciudad y, con tal motivo, nuestras calles tienen xanjas, socavones, grietas y otros accidentes peligrosos para la circulación rodada y peatonal. Es seguro que quienes rompen el asfalto tienen una licencia, pero lo que ya no es tan seguro es que dejen las cosas como estaban. Porque la experiencia nos ha demostrado que las calles afectadas permanecen después de terminar los trabajos muchos días y hasta meses en unas condiciones lamentables.

G. Z.

Auto Escuela "San Cristóbal"

20 AÑOS FORMANDO CONDUCTORES
MUCHOS DE NUESTROS ALUMNOS SON HOY PROFESORES

Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

ELECTRONICA

AVILA, S. A.

Avda. José Antonio, 15 Teléfono 22 33 33

- Antenas colectivas.
- Porteros automáticos.
- Videos-porteros.
- Intercomunicadores.
- Contratos de mantenimiento y conservación.

SERVICIO TECNICO GARANTIZADO

Del pesimismo inducido a la ilusión creadora

Después de una lectura reposada del texto íntegro del discurso pronunciado por el Presidente del Gobierno en la Cámara Baja, creo que hay motivos suficientes para afirmar que la ilusión puede volver a renacer en el ánimo de muchos ciudadanos españoles.

Hora era de que el Gobierno, por boca de su portavoz más cualificado, dijera respuesta a los tres principales interrogantes que amenazaban con atenuar peligrosamente la evolución de nuestro proceso político. El Presidente Suárez, partiendo del realismo de una situación difícil, ha sabido conectar, una vez más, con el pueblo español y la clase política para afirmar que podemos y seremos capaces de remontar la crisis económica, construir un Estado fuerte y una Patria unida, y garantizar que habrá libertad y seguridad.

Me parece especialmente significativa la afirmación del Presidente Suárez de que «El Gobierno asume todas las responsabilidades que le corresponden, absolutamente todas. Pero ni una más». Es significativa porque desde algunos sec-

tores de la sociedad española, y especialmente desde el P. S. O. E. y el P. C. E., se han venido anotando en el pasivo del Gobierno y de U. C. D., hasta sus propios errores políticos. Parece llegado el momento de deslindar con claridad la parte de responsabilidad que cada grupo político debe asumir en la hora presente, pues ya no es de recibo mirar exclusivamente al Gobierno como único responsable.

Las palabras del Presidente Suárez nos vuelven a demostrar que U. C. D. tiene un claro proyecto de futuro, capaz de ilusionar al pueblo español, como recordaba un importante diario nacional: «...ha lanzado en el Congreso el desafío de unas soluciones posibles, de una posible continuación del proceso democrático, que no van a superar —con soluciones mejores, ni más reales— los partidos de la oposición. Ninguno de ellos está en condiciones de sustituir al Gobierno ni de desplazar del Poder Ejecutivo a U. C. D. con un programa político mejor».

La intervención presidencial ha sido firme y esclare-

cedora, dejando bien claro dónde estamos y a dónde vamos, dibujando un programa y haciendo una oferta concreta a la oposición para que cada uno, desde su posición, contribuya a construir una patria donde la libertad y la convivencia pacífica sean posibles.

Me temo que tampoco en esta ocasión se va a poder encender la hoguera con la leña del árbol caído, porque sencillamente el árbol «goza de buena salud».

IGNACIO ROCH

José María Molina Ariño

MATEROLOGO DEL ESTADO

OBSTETRICIA-GINECOLOGIA

C/ Doctor Fléming, 5-2.

Teléf. 21 15 81 C. S. 340

Autoescuela COLLADO



La gran línea de empacadoras.

Entre cuatro empacadoras convencionales de alta presión y una empacadora de pacas cilíndricas, seguro que hay un modelo que se ajusta exactamente a sus necesidades.

Las empacadoras convencionales tienen un eje de transmisión con triple articulación para mayor maniobrabilidad, amplio pick-up para recoger las hileras más anchas, pistón con cabeza de gran duración, transmisión por engranajes y un solo punto de engrase que reduce las necesidades de mantenimiento. Entre las características de la empacadora cilíndrica se incluye un rodillo de arranque, único por su potencia.

Póngalo todo verde y amarillo con John Deere

Concesionarios:

HERMANOS JIMENEZ
Pl. José Antonio, 9 AREVALO
Ctra. Piedrahita, Km. 1,800. AVILA



Buzón de urgencia

Un mal que, al parecer, no tiene remedio

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Creo recordar que, ya, en alguna ocasión anterior, se han referido, desde las columnas de ese periódico —y, tal vez, desde esta misma Sección de «Buzón de Urgencia»— al problema (no tan pequeño ni intrascendente como, a primera vista, pudiera parecer) de los coches aparcados junto a la acera del Circuito de San Pedro y que, bien con el «morro» delantero, bien con la parte trasera del vehículo, invaden materialmente este precario espacio destinado a la circulación de los peatones, obligando a los mismos a tener que salir por fuera y circular por la calzada que es,

precisamente, la destinada a la circulación rodada, exponiéndose a los peligros que ello comporta.

Sin embargo, pese a esas advertencias, se ve que se trata de un mal que, al parecer, no tiene remedio. Porque no hay más que pretender utilizar la referida acera para comprobar que se trata de una pretensión, la mayoría de las veces, harto difícil cuando no imposible, y se me ocurre a mi preguntar: pero ¿es que es tan difícil obligar a los conductores de los coches que aparcan en el referido lugar a que lo hagan respetando el ya de por sí reducido espacio destinado al sufrido peatón? La verdad es que, por más que me lo propongo, no me lo explico.

Muchas gracias por la publicación de estas líneas, y un atento saludo de

Juan M. G.

Autoescuela COLLADO

«EL CIMBALILLO»

El bailarín del sexto

Es un edificio hermoso y de gran altura. Concretamente tiene cinco pisos. Su cubierta está sin rematar. En lo alto de la misma un trabajador al borde del muro mantiene una conversación a voces con alguien, que le llama desde la calle de gran tránsito. No tiene ni mallas, ni sujeción alguna. La gente, que pasa, siente escalofríos ante un descuido o un vahído del equilibrista, que es un hombre gesticulante y nervioso. Poco a poco se van acumulando los curiosos y alguien le advierte del peligro y del riesgo que corre. El hombre se toma a broma la advertencia y se echa, casi sobre el vacío, unos pasos de jota paleta en mano. Hay quien ríe o se admira de su valor y su falta de vértigo. Era un hombre casado y probablemente un padre, porque al reflejo del sol del atardecer lucía un anillo en su mano. A mí el espectáculo me produjo malestar e indignación.

Ciudad y

Consejo General de Castilla-León

Mañana se reúne la Junta de Dirección

A partir de las once de la mañana de mañana, viernes, día 23, se reunirá en la sede de la Secretaría General del Consejo, la

Junta de Dirección del Consejo General de Castilla y León, para estudiar el siguiente Orden del Día:

— Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.—Informe de las ponencias sobre Industrialización Agraria, Instituto Geológico y Minero y Suelos de

la Región.—Correspondencia y disposiciones oficiales.—Cuentas Generales del Consejo General de Castilla y León correspondientes al ejercicio de 1979.—Expedientes de modificación de créditos.—Asuntos de Personal.—Actividades culturales y deportivas.—Ruegos y preguntas.

Vida de Sociedad

Aviso

Con motivo del fallecimiento de don Emilio Feijoo García (q. e. p. d.), (Secretario que fue del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Avila), sus compañeros de la Audiencia Provincial y de los Juzgados de esta Ciudad, invitan a los profesionales del Derecho, a la misa que se celebrará en sufragio de su alma, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas (La Santa, el día 24 de mayo, a las 13 horas.

Los Jubilados del Centro «San Juan de la Cruz» de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, visitaron Andorra

La excursión, patrocinada por el Centro de Recreo San Juan de la Cruz, de la Obra Social de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, está reco-

rriendo la Costa Brava y diversas localidades de Cataluña. Los jubilados pertenecientes a dicho Centro visitaron ayer el Principado de Andorra.

Nota del tiempo

Observatorio Meteorológico de Avila

PRINCIPALES DATOS CLIMATOLOGICOS	%	Km/h.
REGISTRADOS EN NUESTRA CIUDAD DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1980		
SE	8	17
SSE	6	11
S	11	18
SSW	0	0
SW	1	23
WSW	0	0
W	3	20
WNW	1	5
NW	2	20
NNW	6	13
Calma	16	

Temperatura media mensual, 6,6 grados.

Temperatura máxima absoluta, 19,7 grados el día 1.

Temperatura mínima absoluta, -4,4 grados el día 7.

Presión media en mm. a 0 grados, 665,4.

Precipitación total mensual, 33,9 litros por m2.

Precipitación máxima en un día, 16,6 litros el día 29.

% de insolación con respecto a la teórica, 57.

Durante las 90 observaciones efectuadas en el mes de ABRIL, el viento ha soplado en cada dirección, y con una velocidad media para cada una de ellas de:

	%	Km/h.
N	37	17
NNE	9	4
NE	0	0
ENE	0	0
E	0	0
ESE	1	10

Recorrido mensual del viento, 8.202 Km.

Medio por día, 273 Km.

Medio por hora, 11 Km.

Máximo en un día, 587 Km. el día 13.

Velocidad y dirección de la racha máxima, 65 Km/h. dirección SSW el día 14 a 9h 09m.

FENOMENOS METEOROLOGICOS

Días de lluvia	8
» de nieve	2
» de niebla	2
» de rocío	2
» de escarcha	8
» de visibilidad excepcional	4

Máxima de ayer: 18,2 grados a las 15 horas.
Mínima de hoy: 3,1 grados a las 3,30 horas.
Presión media: 665,1 mm. Humedad relativa media del aire: 53 por 100. Viento predominante dirección: Norte. Velocidad máxima: 38 Kms. hora. Evaporación: 3,4 mm. Estado del cielo: Nubosidad variable.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 22. (EFE).—El Instituto Nacional de Meteorología prevé para mañana, viernes, nubosidad variable en el Norte de Galicia, Cantábrico y puntos del litoral mediterráneo y Baleares, con algunos chubascos dispersos.

La nubosidad será de evolución diurna en el Sistema Central y poco nuboso en el resto de la Península. En Canarias habrá intervalos nubosos al norte de las islas.

Los vientos serán de componente Norte, con temperaturas moderadas.

Visita a "El Diario de Avila"



Los alumnos de las «Aulas de la Tercera Edad» visitaron ayer nuestro periódico, dentro de su programa de actividades a de-

sarrollar durante el curso. Acompañados por personal de EL DIARIO DE AVILA recorrieron las distintas dependencias, en las que les fue explicado el proceso de

redacción, confección e impresión del periódico, explicaciones que siguieron con gran interés.

(Foto: LUMBRERAS).

Tierra de Avila

ALDEASECA

"I.ª Semana Sanitaria" del Ministerio de Sanidad y S. S. Delegación Territorial y Dirección Provincial de la Salud.-Avila

Del 11 al 16 de mayo, ha tenido lugar en Aldeaseca la 1.ª semana sanitaria organizada, por el Ministerio de Sanidad y S. S. Delegación Provincial de Avila; con la asistencia de más de un centenar de vecinos, que han llenado la sala durante todos los días con el máximo interés, ante los diversos temas programados y explicados por los ilustres doctores y especialistas que se han desplazado cada día desde Avila.

La importancia de los temas tratados, junto con la extraordinaria y clara explicación de sus oradores, ha hecho que esta 1.ª semana sanitaria en Aldeaseca fuera un éxito.

Con dos temas diarios, el programa fue el siguiente: Lunes 12.—TEMA 1.º, «PRIMEROS AUXILIOS», Dr. Madrigal Neila. TEMA 2.º, «INFARTO Y SUS CAUSAS», Dr. Benito García.

Martes 13.—TEMA 1.º, «DIAGNOSTICO PRECOZ DEL CANCER», Dr. Pascual Pérez. TEMA 2.º, «ENFER-

MEDADES DE TRANSMISION SEXUAL», Dr. Hernández Llorente.

Miércoles 14.—TEMA 1.º, «EL AGUA QUE DEBEMOS BEBER», Dr. doña Angeles Marcos. TEMA 2.º, «REUMATISMO», Dr. López Hernández.

Jueves 15.—TEMA 1.º, «CUIDADOS DE LA EMBARAZADA», Dr. Molina Ariño. TEMA 2.º, «EL TABACO», Dr. Sánchez Marcos.

Viernes 16.—TEMA 1.º, «EL QUISTE HIDATIDICO Y LA FIEBRE DE MALTA», Dr. D. Norberto Leguey. TEMA 2.º, «LOS RIESGOS DE ESTAR GORDO. COMO PREVENIRLOS», Dr. Germain Miguel. Lu-

gar: ESCUELAS NUEVAS. Hora: 8 de la tarde.

Como puede verse, la programación era interesante, pero la intervención de los Drs. no fue menos; y sin ánimo de menospreciar o realzar a nadie, podemos decir que gustó mucho el tema «PRIMEROS AUXILIOS», por el Dr. Madrigal, también el Dr. Sánchez Marcos, con el polémico tema del «TABACO» y el Dr. Molina Ariño en los «CUIDADOS DE LA EMBARAZADA».

Pero las conclusiones finales de esta semana es que, no debe ser la última, sino la 1.ª —como su nombre indica— y que en el próximo año tengamos la

2.ª... con otros temas, que podrían ser tales como: «LA HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO» o «LA SANGRE Y SUS DONACIONES», entre otros muchos que afectan a nuestro complejo cuerpo humano.

Porque, ya es hora de que el Ministerio de Sanidad, se preocupe un poco de la salud en las zonas rurales; no sólo organizando estas «semanas sanitarias», sino también, mejorando el servicio médico, como parece que ha empezado a hacerlo con esa nueva promoción de A. T. S., que hace algunos meses han sido destinadas a varios pueblos (de los cuales, Aldeaseca es uno de ellos). Finalmente, en nombre de nuestro médico titular, don Angel Martín Viñas y de su practicante A. T. S. Srta. María Isabel Castro, junto con el pueblo de Aldeaseca y su alcalde, muchas gracias al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, por esta semana sanitaria.

Conferencia-Coloquio y proyección de película sobre parásitos internos y externos en el ganado vacuno

Mañana viernes a las 4 de la tarde organizado por la Asociación Nacional de Raza Avileña, en la Casa de Cultura de nuestra ciudad (frente a la Catedral), tendrá lugar una proyección y charla - coloquio, que sobre el tema de los parásitos de ganado vacuno pronunciará don Enrique Calvo, veterinario del departamento técnico de Cooper - Zeltia.

Este acto se enmarca dentro del ciclo de conferencias que, sobre los temas que afectan más directamente a la ganadería, organiza la Asociación Nacional de Raza Avileña.

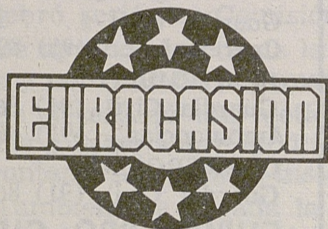
Teniendo en cuenta las grandes pérdidas que suponen los parásitos del vacuno, se espera una gran concurrencia tanto de ganaderos como de técnicos y del restante público interesado en el tema.—Auxilio Sáez.

Auto - Escuela SALVA Hermanos ALONSO

LES GARANTIZA UN PERFECTO APRENDIZAJE

Calle Estrada, núm. 2. Teléfono 21 28 45. AVILA

GS COMO NUEVOS



COCHES USADOS NUEVOS

Para que Vd. se lleve un coche nuevo cuando compre un coche usado, Eurocasión le ofrece Citroën GS como nuevos a precios de segunda mano, para ello cambia todo aquello que haga falta:

Motor nuevo, neumáticos delanteros nuevos, tapicería nueva, volante nuevo, calandra nueva.

Así Vd. se lleva un Citroën GS como nuevo a precios usados, según los baremos de la Red Nacional de Eurocasión, publicados en las principales revistas especializadas.

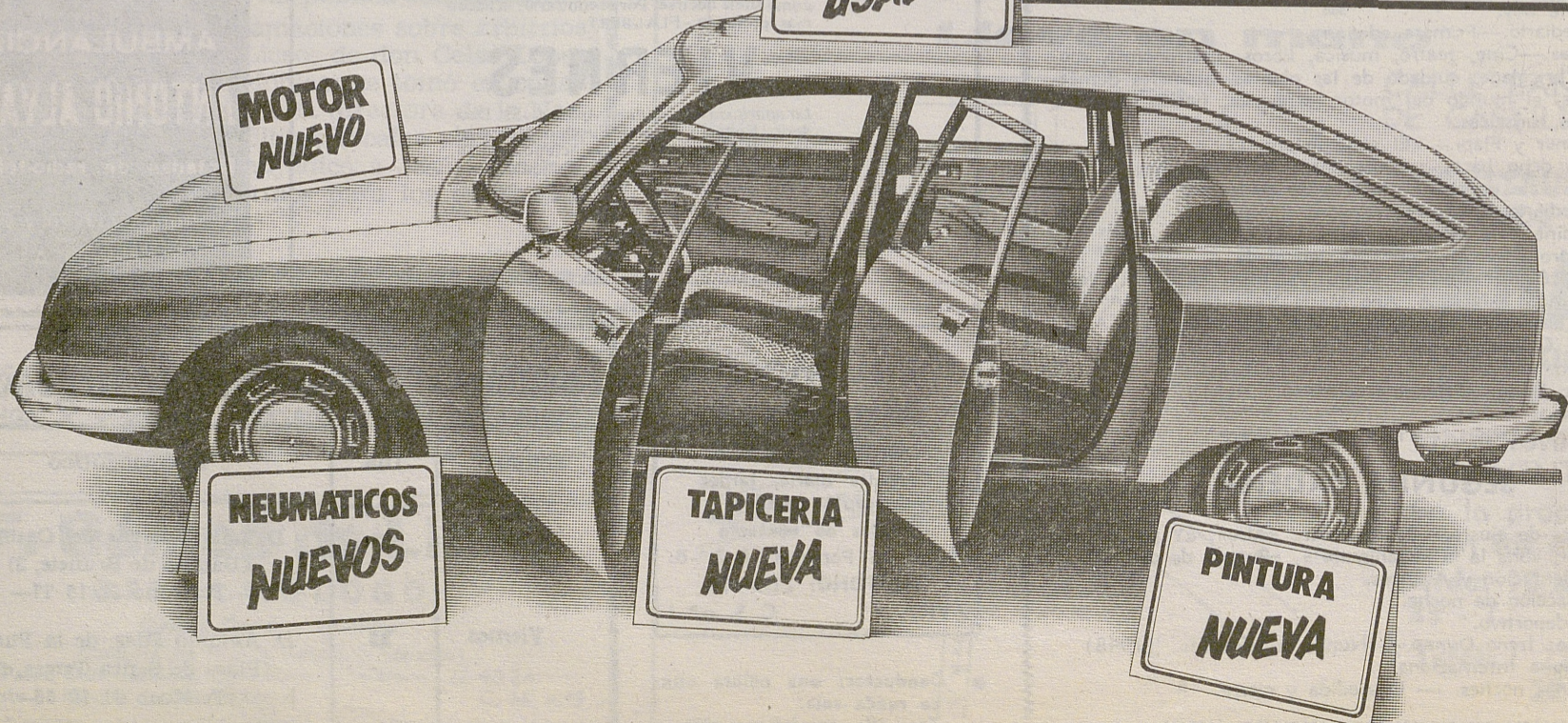
PRECIO
USADO

Y si **todo es nuevo** la garantía debe ser como la de los coches nuevos: **6 meses** para piezas y mano de obra en todo el territorio nacional, donde la Red de Eurocasión tiene más de 150 puntos de asistencia técnica.

Eurocasión es un servicio más de la Red de Concesionarios de Citroën Hispania.

Red de Eurocasión en AVILA

José Antonio
GALLEGO PEREZ
Ctra. Valladolid, Km. 1,400.
Tel. 22 48 66
AVILA



Nuestra AGENDA

CARTELERIA

OFRECIDA POR

Chocolates



Cafés

P.º Don Carmelo, 26

Teléf. 22 05 91

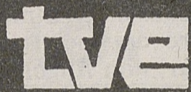
TOMAS LUIS DE VICTORIA: 8 y 10,45. «ALGUIEN MATO A SU MARIDO». (Autorizada mayores de 14 años).

REYES CATOLICOS: 8 y 10,45. «RATATAPLAN». (Autorizada para todos los públicos).

Domingo: 12 y 5,30. «TARZAN Y EL MISTERIO DE LA SELVA». (Autorizada todos los públicos).

CINEMA CLUB: 8 y 10,30. «LAS 1.001 EROTICAS NOCHES DE ALI MAMUN». (Autorizada para mayores de 18 años).

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

- 18,15: Carta de ajuste.—«The Golden Gate Quartet».
- 18,30: Apertura y Presentación.
- 18,35: Barrio Sésamo.
- 19,05: El Gran Circo de TVE.
- 20,00: Harold Lloyd.—Número 13.
- 20,30: El canto de un duro.
- 21,00: Telediario.—Segunda edición.
- 21,30: Horas doradas.
- 22,30: Grandes relatos.—«Fortunata y Jacinta». (Cap. X).
- 23,30: Últimas noticias.
- 23,50: Buenas noches. — Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 19,30: Carta de ajuste.—Flamenco: «Porrina de Badajoz».
- 19,45: Presentación y Avances.
- 19,47: Redacción de noche.
- 20,35: Polideportivo.
- 21,00: Encuentros con las letras.—Número 203.
- 22,45: Horizontes.
- 23,25: Buenas noches. — Despedida y cierre.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

- 13,45: Carta de ajuste.—Zarzuela: «Las hilanderas».
- 13,56: Apertura y Presentación.
- 13,57: Avance Telediario.
- 14,00: Programa regional simultáneo.
- 14,30: Gente hoy.
- 15,00: Telediario.—Primera edición.
- 15,30: Cosas.—Cine, teatro, música, libros, gastronomía, moda, bricolaje, cuidado de las plantas, animales domésticos, el mundo del motor, artesanía, fiestas, folklore, rutas turísticas.
- 19,00: Banner y Flapi.—«El viaje invernal».
- 19,25: Con ocho basta.—«Diez barcos en la noche».
- 20,25: Más vale prevenir.—Infarto de miocardio.
- 21,00: Telediario.—Segunda edición.
- 21,30: El dinero de todos.
- 21,45: Teatro breve.—«Con toda felicidad».
- Intérpretes: PEPE, Pedro Valentín; DOCTOR, Jesús Guzmán; ANGELA, Ana María Ventura; JUANA, María Elena Flores; DOÑA TULA, Lola Lemos; MATILDE, Carmen Lagar; EL DEL SEGUNDO, Pablito del Hoyo.
- 22,20: Ding Dong.—Programa-concurso.
- 23,30: Últimas noticias.
- 23,50: Buenas noches. — Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 19,30: Carta de ajuste.—Pedro Marín. «Aire», «Y por eso me voy», «Sha la la la ¡anímate!», «Puente de colores».
- 19,45: Presentación y Avances.
- 19,47: Redacción de noche.
- 20,35: Polideportivo.
- 20,50: Ciclo: Irene Dunne.—«Nunca la olvidaré». (1948).
- 23,00: Tribuna Internacional.
- 23,40: Buenas noches. — Despedida y cierre.

Efemérides de hoy

- 1671.—Carta de fundación de la ciudad de Versalles, otorgada por Luis XIV.
- 1813.—Nace en Leipzig (Alemania) el compositor y autor de numerosas óperas, Ricardo Wágner.
- 1843.—Muere el conocido escritor francés Stendhal, cuyo verdadero nombre era Henri Beyle.
- 1885.—Muere en París Víctor Hugo, el escritor francés más popular de su época.
- 1896.—Guerra de Cuba: el Gobierno español rechaza la intervención de Estados Unidos que se había ofrecido como mediador en la contienda.
- 1913.—Nace en Madrid Rafael Gil, guionista y director de cine que ha cosechado grandes éxitos.
- 1919.—Nace en La Pampa, Argentina, Eva Duarte, esposa del que fue presidente de su país, Juan Domingo Perón. Intervino activamente en la política de su país.
- 1927.—Tercer partido de fútbol entre Francia y España, celebrado en el estadio de Colombes (París). Ganó España por cuatro a cero.
- 1930.—Por primera vez en el mundo, se presenta un espectáculo de televisión en el Teatro de Schenectady (Estados Unidos).
- 1931.—Fallece la soprano española Ofelia Nieto.
- 1935.—Nieve en Valencia, hecho insólito en una zona de clima mediterráneo del que no se registran antecedentes, a finales de mayo.
- 1939.—Alemania e Italia firman en Berlín el llamado «Pacto de sangre» o «Pacto de acero», alianza militar entre los dos países.
- 1948.—Conflicto árabe-israelí: la Legión Árabe transjordana conquista Belén.
- 1949.—El ex secretario de Estado norteamericano James Forrestal se suicida, arrojándose desde el piso 16 del Hospital Naval de Bethesda (Maryland), en el que se hallaba en tratamiento.

Mañana

MAYO

144-1980-222.
Sol: 4,51 a 19,30.—Luna: 13,24 a 1,47
Luna llena el 29

23

Los recuerdos no pueblan nuestra soledad, como suele decirse. Por el contrario, la hacen más profunda.—FLAUBERT.

VIERNES

La aparición de Santiago Apóstol.—Ss. Desiderio, Epitacio, Miguel, Eusebio, Mercurial, obs.; Basileo, Lucio, Quinciano, Julián, mrs.; Juan B. de Rossi, cf.; Eutiquio, Severino, Siagio, Poncio y Florencio, monjes.

Misa: De Feria.
Día de Penitencia.

J. Luis Movilla Manrique

MEDICO OCULISTA
Consulta diaria, tardes (excepto sábados)
Lentes de contacto
Avda. de Portugal, 8-2.º-B.
TELEFONO: 21 34 73
AVILA C. S. n.º 1

- Conductor: una pelota nunca rueda sola. Tras ella, surgirá un niño.

TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS
Hospital 221600
y 221400

Cruz Roja Española 211084
Ambulancias de la Dirección Provincial de Salud 221688
Urgencias de la Seguridad Social ... 212999

ORDEN PUBLICO
Policía... .. 091
Comisaría 220233
Policía Nacional ... 220199
Guardia Civil ... 211070
» » Tráfico. 221888
Policía Municipal ... 211188

COMUNICACIONES
Telégrafos 222000
R. E. N. F. E. 220188
Teléfonos (Información) 007
Teléfonos (Averías). 004

TAXIS (Paradas)
Plaza Santa Teresa. 211959
Estación 220149
Nocturno... .. 211188

BOMBEROS
Parque 211080

En la provincia

ARENAS DE SAN PEDRO
Guardia Civil 370004
Ambulancias 370048

AREVALO
Cruz Roja 300864
Guardia Civil 300011
Ambulancias... .. 300881

BARCO DE AVILA
Guardia Civil 340010
Ambulancias 340336
y 340221

PIEDRAHITA
Guardia Civil 360022
Ambulancias 360260

LAS NAVAS DEL MARQUES
Guardia Civil 340010
Cruz Roja ... (91) 8970102

EL TIEMBLO
Guardia Civil (91) 8610254
Ambulancias... (91) 8610254

CEBREROS
Guardia Civil (91) 8630000

CUPON PRO CIEGOS
Número premiado el día 21
0 0 0

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

Teléfonos 211220 y 212460

AVILA

Farmacias en servicio de urgencias

Semana	Día	Farmacéutico
Jueves	22	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) — Teléfono 22 15 77—
Viernes	23	D. Antonio Fdez. de la Puente (Plaza de Santa Teresa, 6) —Teléfono 21 12 66—

Más información local y provincial

Aeródromo de Avila, mayo 1943

Más de 300 reclutas del Arma de Aviación, juraron la Bandera en el Campo de Aviación. Asistieron a este

tos actos llegaron de Madrid el general González Gallarza, jefe de la Primera Región Aérea Central y el

de Intendencia asistió una Compañía de Tropa con Banda de cornetas y tambores y la Bandera ante la

AVILA hace medio siglo

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor López Alonso, ayer celebró sesión la Comisión Provincial.

Se dio cuenta de los nombramientos de peones camineros temporeros hechos por la Junta Calificadora de destinos públicos.

La Comisión quedó enterada de haberse concedido por el Comité de la Exposición de Sevilla la medalla de oro de la Exposición por los productos expuestos.

Fue acuerdo consultar la opinión de las demás Diputaciones respecto a la creación en Sevilla de una Casa de Castilla y León, y dar las gracias al Comité de la Exposición por la concesión de la medalla de oro.

Pasó a la Comisión una instancia de José María Erenas pidiendo se le aumente la subvención por los servicios que presta en el Hospital.

Quedó enterada la Comisión de la renuncia del cargo de diputado que por incompatibilidad presentó el señor García Dorado.

Se acordó que informe el arquitecto para el derribo de una pared en el Hospital, donde se ha de construir el pabellón de dementes.

Se acordó abonar dietas y gastos.

Se autorizó a don Manuel García para establecer una central eléctrica.

Se desestimó una instancia de don Eugenio Cordero para que le sea rebajada la cédula por estar presentada fuera de plazo.

Se aprobaron varios padrones de cédulas y declaración de pobres, levantándose la sesión.

DEL AYUNTAMIENTO

Presidida por el señor Lapuente, esta mañana celebró sesión la Comisión Permanente.

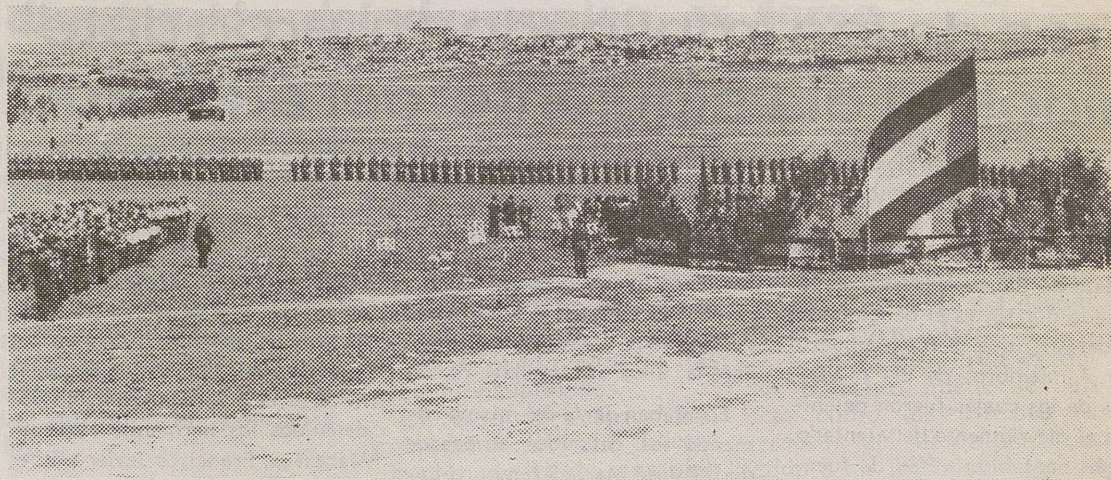
Se aprobó el acta de la sesión anterior, cuentas y nóminas de la semana.

Se desestimó una petición de los dueños de cafés y bares sobre modificación del acuerdo del Ayuntamiento para la instalación de veladores.

También fue negada la petición de rebaja de precio en la enajenación de terrenos a Emilio Iglesias.

Se deja en suspenso hasta su medición el concierto de ocupación de vía pública con veladores.

Se desestimaron reclamaciones sobre arbitrios del dueño del Teatro Liceo, de don Celso López y de la Compañía Telefónica; se tomó en consideración una instancia de la directora de la Normal, solicitando se habiliten locales para escuelas y, por último, se adjudicó a Jesús Jiménez la confección de uniformes para los empleados de la limpieza pública.

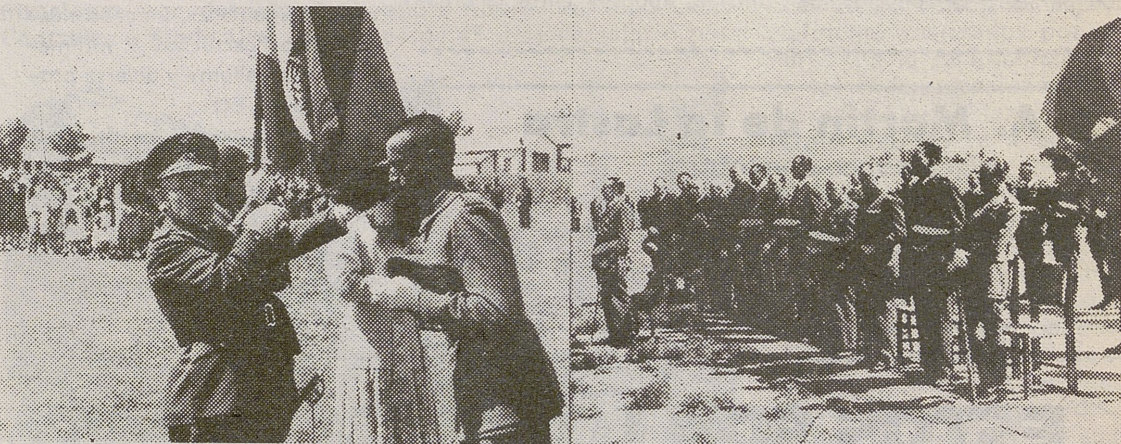


solemne acto castrense todas las autoridades abulenses que fueron recibidas por el comandante jefe del

coronel don Manuel Lomas jefe del Aeródromo de Cuatro Vientos con otros altos jefes del Ejército del Aire.

que iban a jurar los reclutas.

La Misa de campaña fue oficiada por don Julián Ji-



Campo, don Juan Hernández Sánchez y el teniente médico don Angel Ballesteros Calvo. Para presidir es-

La Banda de música de la Primera Región Aérea interpretó diversas marchas militares, y de la Academia

ménez Zazo ayudado por dos soldados.

Fotos archivo MAYORAL

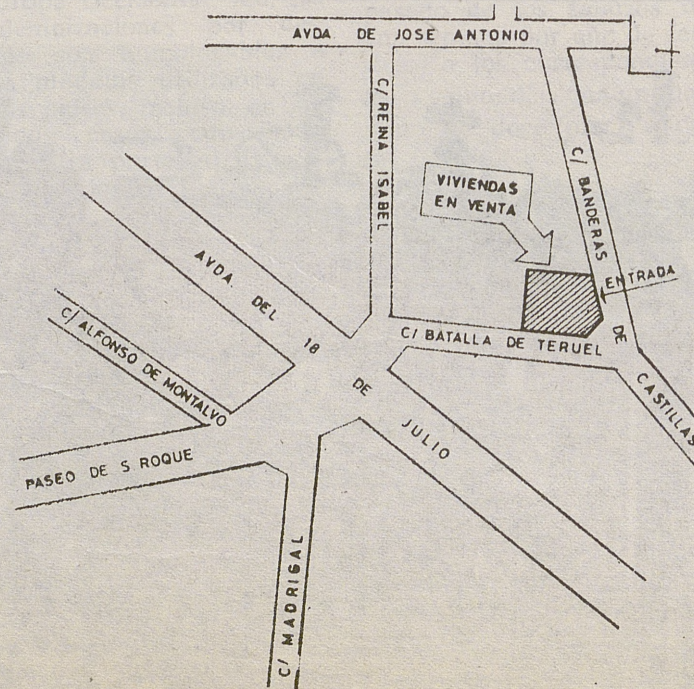
F. Javier Hernández
Cirugía General - Digestivo

Francisco Alonso
Varices - Hemorroides

Consulta diaria de 4 a 5 (excepto sábados)
Avd. de José Antonio, 8, 1.º Dcha.
Teléfono 21 25 69

C. M. núm. 22.

Venta de pisos Llave en mano



CALLE BANDERAS
DE CASTILLA, 20

CONSTRUYE
Y VENDE

ADAJA

CONSTRUCCIONES, S. A.

INFORMACION
Y VENTAS:

En la propia obra
y en las oficinas:
Avda. 18 de Julio,
33 - 7.º

Teléf.: 22 27 00
22 27 04

LAS CANCELAS
HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON
VENGA A DEGUSTAR NUESTRO ESPECIAL DESAYUNO

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)
Paseo Don Carmelo, 22 - Bajo - Teléfono 22 40 24
(Frente al Parque de San Antonio) C. M. n.º5

Identificados los miembros del comando de ETA que asesinó a un cabo de la Guardia Civil y a otro miembro de la Benemérita en Navarra

Tres de los implicados fueron detenidos al día siguiente del atentado

MADRID, (Efe).—El comando implicado en el asesinato de un cabo de la Guardia Civil y otro miembro de la Benemérita, en el puesto de Goizueta (Navarra), el pasado día 16, es el denominado «Adarpa», que está compuesto por 7 miembros de Eta militar, tres de los cuales fueron detenidos al día siguiente del atentado, según ha sabido «Efe» de fuentes competentes.

Los otros cuatro, que son los presuntos autores materiales del asesinato, se encuentran huídos y con paradero desconocido. Se

trata de Francisco Javier Lujambio Galdeano, alias «Paquito», de 25 años; Juan Oyarbide Aramburu, alias «Juanito» y «Chirivita», de la misma edad; Pedro José Picavea Ugalde, alias «Joxe», de 24 años, y Agustín Arregui Perena, alias «Churrilla», de 27.

Formaban parte del mismo comando los detenidos el pasado día 17 José María Aramburu Lette, Asunción Echeguía Loyarte y Juan Miguel Apecechea Arocena. El primero de ellos actuaba como «buzón»; la mujer era, asimismo, «buzón» entre la orga-

nización y el comando «Adarpa», y el último citado informó al resto del comando de la llegada de los guardias civiles al restaurante donde fueron atacados y señaló quiénes eran contra los que debían disparar.

Ese mismo día después de cometerse el atentado, habían sido detenidos los hermanos Taberna Macazaga, Francisco Javier y Roque, así como su padre, José Taberna Iparraguirre, según ha podido saber «Efe» de las citadas fuentes. En el domicilio de estos fueron ocupados dos cartuchos de «goma 2», un cabo eléctrico, dos cartuchos 9 milímetros «parabellum» y diversa propaganda de Eta.

En el mismo bloque de detenidos el día 17, se encuentra el miembro de Eta (pm) José María Zabaleta Apecechea, no relacionado con el atentado, y al que se le intervino material explosivo y armamento.

Se suicida el agresor de un guardia civil herido ayer

GUERNICA.—El guardia civil Antonio Grajera Guerrero resultó herido sobre las dos de la tarde de ayer en Guernica, al ser alcanzado por varios disparos de postas efectuados por un individuo. El guardia recibió dos impactos, uno en la ingle izquierda y otro en la espalda, este último con gran derramamiento de sangre. Trasladado a la residencia sanitaria De Cruces, en Baracaldo, se confirmó que aunque una de las heridas era grave, el agente estaba fuera de peligro.

En cuanto al agresor, inmediatamente de efectuar los disparos se dio a la fuga. La Guardia Civil estableció controles en las carreteras, y, en uno que se había montado, entre Amorebieta y Guernica, se vio aproximar-

se un taxi que se detuvo unos metros antes de llegar. Cuando los números de la Guardia Civil se aproximaban al vehículo, vieron cómo una persona que viajaba de pasajero sacaba una escopeta de cañones recortados y se disparaba un tiro en la cabeza, produciéndose la muerte instantánea. El fallecido se apellidaba Zaldúa, era hermano del guardameta suplente del Athletic de Bilbao y, según parece, fue el agresor del guardia civil en Guernica, sin que hasta el momento se conozcan las causas de dicha agresión.

ZUMOS «Tío Pepe»

A. Martín de la Lastra

TOCO-GINECOLOGO

Consulta previa petición de día y hora
Avda. José Antonio, 7, Entresuelo-Izquierda
Teléfono 22 43 82
AVILA

C. M. núm. 15

LAS CANCELAS HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON

COMUNIONES - BODAS - BANQUETES Y EXCURSIONES

ESTOS SON LOS TRACTORES PARA TRABAJAR Y DURAR

Cámbielos por los suyos. Consúltenos.

MOSA

Ctra. Madrid, 111
AVILA

TRACTORES BARREIROS
CONCESIONARIO

Los Tractores Barreiros son capaces de trabajar sin descanso día a día, año tras año. Y no fallan, ni decae su rendimiento.

Tal vez no son los más bonitos, pero sí son los más fuertes, seguros, eficaces y económicos.

Están hechos para trabajar duro y cumplen su objetivo. Sin problema alguno de mantenimiento.

Son 6 modelos básicos, desde 40 hasta 77 CV. H. M. A. Y todos, con un motor poderoso, con una mecánica experimentada al máximo, con un rendimiento probado en todos los terrenos.

Son tractores para estar a pie de «cañón»: en todos los campos, en cualquier cultivo.

Son tractores para rendir más, aún en los tiempos más duros.

Son los TRACTORES BARREIROS, capaces de arrancar de la tierra los frutos del esfuerzo constante, callado y tenaz.

Son los tractores que sirven para trabajar y durar.



El Estatuto de los Trabajadores como instrumento de promoción del empleo

El "Contrato a tiempo parcial", las facilidades para la contratación de subsidiados, jóvenes etc., y la modificación de las indemnizaciones por despido, aportaciones más sugestivas

De todas las formas la disminución del desempleo es tarea conjunta de empresarios, trabajadores y Administración

Ante un tema tan actual, general y de tan trascendentes consecuencias prácticas como lo es la promulgación del Estatuto de los Trabajadores hemos querido conocer la opinión de la persona, cuyo conocimiento y visión del problema se acerca más a una interpretación auténtica. Por ello hemos preguntado a don Luis Alvarez Rosa, Delegado de Trabajo de Avila:

—Hoy día uno de los problemas más acuciantes —por no decir el que más en el mundo laboral, es el del paro. ¿Cómo reacciona el Estatuto recientemente aprobado ante esta grave situación?

—Una de las finalidades que persigue el Estatuto es la de constituir un instrumento legal, que promocio-ne el empleo. Le voy a tratar de resumir como:

En primer lugar mediante la figura del contrato a «tiempo parcial», en el bien entendido que este contrato no tiene que ser necesariamente —como creen algunos— temporal, sino de duración indefinida.

El trabajador se entenderá contratado a «tiempo parcial» cuando preste sus servicios durante un determinado número de días al año, al mes o a la semana, o durante un número de horas, respectivamente, inferior a los dos tercios de los considerados como habituales en la actividad de que se trate en el mismo período de tiempo. En esta figura se introduce una gran ventaja para los empresarios, que utilicen esta modalidad de contratación: que la cotización a la Seguridad Social se efectuará en razón de las horas o días realmente trabajados.

Esta modalidad de contratación se puede utilizar también en las Empresas, que trabajen en régimen de turnos, incluidos los domingos y festivos, para completar los días de descanso de los equipos, que los realicen.

—¿Qué trabajadores pueden contratarse por este sistema?

—Conviene advertir que, en tanto persistan las actuales circunstancias de empleo, sólo podrán contratarse a tiempo parcial, estos trabajadores:

—Perceptores del subsidio de desempleo, en cuyo caso se les deducirá de dichas prestaciones la parte proporcional al tiempo trabajado.

—Que hayan agotado el período máximo de percepción del subsidio, continuando en situación de desempleo.

—Agrarios en situación de

desempleo, que ya se sabe no tienen derecho a subsidio.

—Los jóvenes menores de 25 años.

En segundo lugar, el Estatuto ofrece una mayor flexibilidad en cuanto a las posibilidades de contrataciones eventuales, o sea para trabajadores no fijos. Así, podrán celebrarse contratos de duración determinada en los siguientes supuestos:

—Para la realización de una obra o servicio determinado.

—Cuando las circunstancias del mercado, acumulación de tareas o pedidos así lo exijan, aún tratándose de la actividad normal de la empresa (En este caso la duración máxima será de seis meses dentro de un período de doce meses).

—Cuando se trate de sustituir a trabajadores con derecho a reserva de puesto de trabajo, como, por ejemplo, los que prestan el servicio militar.

—En cuanto a las facilidades para contratar subsidiados, jóvenes, etc., ¿Qué dice el Estatuto?

—Que el Gobierno puede regular medidas de reserva, duración o preferencia en el empleo para facilitar la colocación de trabajadores como los que Vd. menciona, así como también para los que tengan edad avanzada o los que tengan su capacidad laboral disminuida. El Gobierno podrá subvencionar estas contrataciones.

En este aspecto conviene recordar que existen bonificaciones en las cuotas de la Seguridad de la Empresa, cuando se contrate a trabajadores entre 16 y 26 años —inscritos con 15 días de anticipación en las Oficinas de Empleo— por un tiempo no inferior a 6 meses ni superior a dos años. La cuantía de la bonificación será del 75 por 100, cuando se trate de jóvenes que acceden a su primer empleo, y del 50 por 100, cuando ya hayan trabajado en alguna empresa.

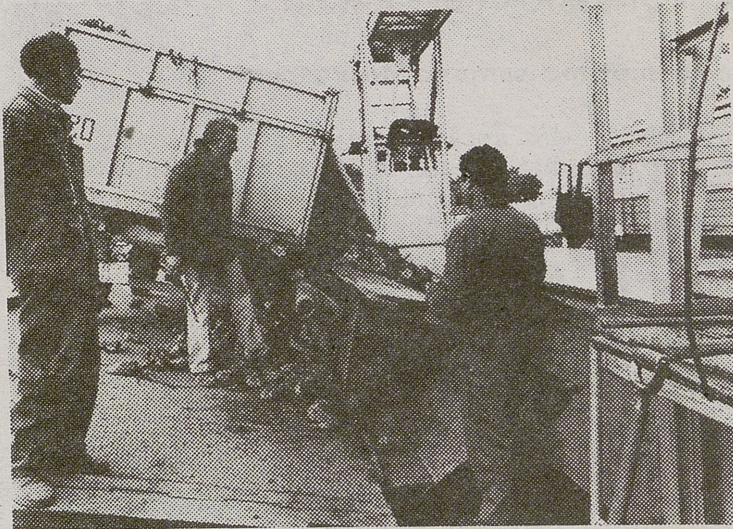
Igualmente cuando se contrate a un subsidiado de desempleo por un tiempo no inferior a 4 meses ni superior a dos años, se bonifi-

ficarán también en un 50 por 100 las referidas cuotas.

Incluso, recientemente, esta última bonificación se concede también a los que contraten trabajadores emigrantes retornados a la Patria y por las cuotas que correspondan al empresario durante el corriente año.

«FLEXIBILIDAD DE PLANTILLAS» E INDEMNIZACIONES

—En cuanto a las indemnizaciones por despido, las Centrales Sindicales han



criticado que son más bajas que las anteriormente establecidas y que, por su escasa cuantía, equivalen a admitir la tan polémica flexibilidad de plantillas» ¿Qué tiene que decir sobre el particular?

—El Estatuto trata de adaptar nuestras relaciones industriales a las normas establecidas en aquellos países que histórica, geográfica y políticamente están más cerca de nosotros, es decir a los Estados de la Europa Occidental. Así, las indemnizaciones por despido son homologables a los módulos utilizados en esos países, incluso, en algunos casos, superiores. Por otra parte, si las indemnizaciones fuesen demasiado altas, los empresarios serían remisos a contratar más trabajadores y, antes de hacerlo, se lo pensarían dos veces, para evitar el tener una hipoteca en su plantilla de difícil rescisión. O sea que en este aspecto, la nueva regulación está inspirada también en móviles de promoción del empleo.

Así, en la legislación anterior, en casos de expedientes de regulación de empleo, el Magistrado fijaba una indemnización discrecional que podía mo-

verse entre dos límites: un mínimo, de 15 días de salario y un máximo de una anualidad. Ahora la indemnización no es discrecional, sino que se sujeta al módulo de veinte días de salario por año de servicio, sin que el total pueda superar las doce mensualidades.

En caso de despido impropio, antes la indemnización se fijaba también por el Magistrado, a su prudente arbitrio, sin que pudiera ser inferior a dos meses de salario por año de servicio, ni exceder de cinco años. Ahora, en todo caso, es de 45 días de salario por

año de servicio y hasta un máximo de 42 mensualidades. Pero, además, para proteger a los pequeños empresarios, cuando se trate de empresas con menos de 25 trabajadores, la indemnización se reducirá en un 25 por 100 y, de la cantidad resultante, el Fondo de Garantía Salarial abonará el 40 por 100.

En cuanto al despido por causas objetivas, se han incrementado ligeramente las indemnizaciones que han pasado de los salarios de una semana por año de servicio, a los correspondientes a veinte días con un máximo de doce mensualidades.

EL ESTATUTO. CORRECTOR DEL DESEMPLEO

—¿Entonces es Vd. optimista en cuanto a una evolución favorable del desempleo a corto plazo?

—Yo lo que creo es que el Estatuto puede ser eficaz como instrumento corrector del desempleo, debido a las medidas relativas a las especiales formas de contratación antes indicadas, a las bonificaciones existentes para la contratación de trabajadores pertenecientes a colectivos especialmente castigados por el paro, y a la racionalización de las indemnizaciones por despido. Ahora bien, el Estatuto sólo no va a acabar con el desempleo, porque ello sería imposible. La disminución del desempleo es una tarea a acometer por los empresarios, los trabajadores y la Administración. Y ello es necesario, porque el desempleo perjudica a toda la sociedad: a los empresarios, porque ven disminuir la demanda de sus productos; a los trabajadores, por razones obvias; y a los ciudadanos en general, por la inestabilidad social, que deriva de este hecho. Todo ello, claro está, sin olvidar razones de justicia, que deben ser las primordiales.

Por ello, yo aprovecharía esta oportunidad para pedir a los empresarios, abulenses que estudien las posibilidades a este respecto de la nueva legislación y que venzan sus recelos para aumentar sus plantillas. La Delegación de Trabajo y las Oficinas de Empleo están a su disposición para asesorarles e informarles sobre el particular.

D. A.

(Foto: LUMBRERAS).

Autoescuela COLLADO

ATENCIÓN

Comunidades - Hoteles - Restaurantes
DEMETRIO GONZALEZ ESPINOSA

C/ Eduardo Marquina, 24 — Teléfono: 22 20 51 — AVILA
TODO EN LAVADO INDUSTRIAL

polimatic



NO SOLO SE LO VENDEMOS, SOMOS SU SERVICIO TECNICO

Se autoriza el aumento de las tarifas telefónicas

MADRID. (Efe).—El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer una orden y dos resoluciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones por la que se autoriza la elevación de tarifas de la Compañía Telefónica Nacional de España.

En los textos de referencia no se hace alusión a las tarifas anteriores, por lo que no se puede establecer el porcentaje de subida y las modificaciones tarifarias que se fijan en las nuevas disposiciones.

En la mencionada orden ministerial se fijan, entre otras las nuevas tarifas de los siguientes

conceptos, cuyas cuantías son las que se indican:

—Paso de contador, dos pesetas.

—Abono mensual: reducido, 100 pesetas; particular, 338 pesetas; no particular 584 pesetas; línea enlace y diversos, 784 pesetas.

—Altas, 14.000 pesetas.

—Traslados exteriores de teléfonos, 10.500 pesetas. «Interiores», 600 pesetas.

SE SUPRIME LA FRANQUICIA DE 100 PASOS

—Supresión de la franquicia

de 100 pasos de los abonados particulares vigente hasta ahora, salvo los que no superen los 100 pasos en dos meses.

—Las tarifas del servicio automático interurbano tienen 31 modalidades distintas que incluye una cuota inicial y tres tarifas diferenciadas que, a su vez, varían según se trate de distritos periféricos, colindantes o no colindantes, que también sufren modificación de acuerdo con ocho distancias diversas.

—Servicio automático manual, se repiten las diferencias anteriores, pero con distinta tarificación.

—En la primera de las resolu-

ciones, se aprueban las tarifas correspondientes a líneas de extrarradio, en el servicio telefónico, que quedan como sigue:

—Cuota general de constitución de línea de extrarradio: 25.000 pesetas/500 metros o fracción.

—Cuota especial reducida de constitución de línea de extrarradio: 8.000 pesetas/500 metros o fracción.

INCREMENTOS EN ALTAS Y TRASLADOS

—Cuota especial de conservación de línea de extrarradio: 200 pesetas.

En las últimas de las resoluciones se aprueban las nuevas tarifas de:

—Alta, traslado exterior y traslado interior de teléfonos suplementarios o de extensión, que se fijan todas ellas en 600 pesetas.

—Alta, traslado exterior, traslado interior de teléfonos suplementarios o de extensión con líneas de prolongación y de los teléfonos suplementarios en vehículos: altas en el mismo edificio, incremento de 500 pesetas; altas en edificios distintos a donde está instalado el teléfono principal, incremento de 1.580 pesetas; traslados exteriores, incremento de 240; traslados exteriores a otro edificio, incremento de 1.320 pesetas; traslados interiores, cuota de 600 pesetas.

Finalmente cabe subrayar la creación de una cuota de abono mensual reducido para todos aquellos titulares de contrato particular que justifiquen haber

cumplido los sesenta y cinco años y que tengan una pensión o renta inferior a 400.000 pesetas.

LA SUBIDA DE LA TARIFA DE LOS TELEFONOS, SUPONE UN AUMENTO MEDIO GLOBAL DEL 20 POR CIENTO

La subida de las tarifas de los teléfonos que entró ayer en vigor, supone un aumento medio global del 20 por ciento con respecto a las tarifas vigentes desde el pasado 3 de julio de 1979, fecha en que se realizó la última revisión, ha podido saber «EFE» de fuentes competentes cercanas a la Compañía Telefónica Nacional.

Con las nuevas tarifas, el paso por contador que costaba 1,57 pesetas, pasa a costar 2, es decir 43 céntimos más.

Cabe destacar, con respecto al contador, que a partir de ayer, se suprime la bonificación que existía de no cobrar los 100 primeros pasos del contador, con lo cual cada titular de línea tiene cada mes un aumento asegurado de doscientas pesetas en cada cuenta y, por lo tanto, la Telefónica ganará al mes esta cantidad multiplicada por el número de líneas existentes.

Por otra parte, se crea el abono reducido que antes no existía y se aumenta el abono particular que costaba 193 pesetas al mes a 338 (el porcentaje de subida es del 85 por ciento), el abono no particular cuyo precio era 508 pesetas pasa a valer 584 (14 por ciento de aumento) y la línea enlace y diversos de 668 a 744 pesetas (12 por ciento de aumento).

LA BUENA NUEVA DE CADA DIA

Por Fernan Dodel

TRIPLE CONFESION DE AMOR

(Viernes de la séptima semana de Pascua)

Y cuando comieron, dice Jesús a Simón Pedro: Simón, hijo de Juan, ¿me amas más que estos? Sí, Señor; tú sabes que te quiero. Dícele: ¡Apacienta mis corderos! Vuelve a decirle segunda vez: Simón, hijo de Juan, ¿me amas? Dícele: Sí, Señor; tú sabes que te quiero. Dícele: ¡Apacienta mis ovejas! Por tercera vez le dice: Simón, hijo de Juan, ¿me quieres? Se entristeció Pedro porque le dijo por tercera vez: ¿me quieres? Y le respondió: Señor, tú sabes todo, tú sabes que te quiero. Dícele Jesús: Apacienta mis ovejas. En verdad, en verdad te digo: Cuando eras más joven, tú mismo te ceñías e ibas adonde querías; pero cuando seas viejo, extenderás tus manos, otro te ceñirá, y te llevará donde no quieras. Así dijo, indicando con qué muerte glorificaría a Dios. Después le añadió: Sígueme.

(Juan 21, 15-19).

Todos los exégetas católicos están de acuerdo en que la pregunta de Jesús, repetida por tres veces, recuerda intencionadamente la triple negación de San Pedro, en la noche de su Pasión. Por lo que se deduce que el texto evangélico es una elaboración muy tardía del acontecimiento real que relata.

El hecho real sería escuetamente éste: Jesús reclama o pide a San Pedro una confesión de fe, antes de conferirle el primado y antes de darle el poder de atar y desatar todo. La elaboración posterior del texto, conocido el pecado de las tres negaciones así como el arrepentimiento profundo del apóstol, estructuraría la narración de modo que, por cada negación, constara una confesión pública de amor y de fe. Quedaría así bien claramente recogida la verdadera actitud y el verdadero sentimiento del Príncipe de

los apóstoles que, pese a su ocasional pecado de cobardía, mantuvo siempre una fervorosa fe y un vehemente amor a Cristo.

La catequesis nos enseñaría el comportamiento después de nuestro pecado. Debemos cuidar de que el pecado no llegue. Dios nos ha equipado de suficientes dotes naturales, así como de gracias y favores sobrenaturales, como para no faltar ni caer nunca en pecado. Pero, si la debilidad o cualquiera otra de las flaquezas humanas diera ocasión a la caída, debemos poner dolor y amor sobre el pecado. Y si el pecado y la caída son notorios y públicos, como sucede la mayoría de las veces, el dolor y el amor han de ser públicos también, para que el arrepentimiento y la enmienda de vida conocidos permitan a los demás el olvido de nuestras debilidades.

Para cualquier cristiano dispuesto a aceptar el compromiso de la evangelización y el trabajo de colaboración con Dios en su obra creadora, redentora y santificadora del mundo, debe quedar bien claro que el encargo misionero exige y supone una profunda confesión de fe, un amor radical al Maestro. No es posible imaginarse a ningún pontífice ni autoridad, del grado que sea, ejerciendo el cuidado de las almas sin un profundo amor al Señor, pues la autoridad y el cuidado pastoral, todo el ejercicio de la autoridad no tiene otro fin que «manifestar a los hombres cuánto Dios les ama».

Quizá sea ahí, en esa tremenda exigencia del ejercicio de la autoridad, donde haya que buscar también la repetida insistencia de Jesús en preguntar a San Pedro sobre el amor que le tenía. Porque es el amor al Señor el que hará que el compromiso evangelizador, el cuidado pastoral como cualquier compromiso apostólico, tengan y cumplan su mejor servicio a los demás.

José García - Moreno

OFTALMOLOGO

Consulta diaria, excepto sábados

Circuito de San Pedro, n.º 4 (junto al Grande)
Teléfono 21 19 82

C. M. n.º 12

Excmo. Ayuntamiento de Avila Recaudación Municipal

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos que está puesto al cobro el IMPUESTO MUNICIPAL DE CIRCULACION en las Oficinas de esta Recaudación, Plaza de la Victoria 7.

Auto-Escuela Gredos

Permisos para camión, turismo y moto
DISPONEMOS DE MODERNOS R-5 y 127
San Pedro Bautista, 15 - Teléf. 22 36 19. - AVILA

AGRICULTOR

Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas

CONFIENOS LA COMPRA DE SU TRACTOR USADO, SI SU EXPLOTACION ES PEQUEÑA PARA COMENZAR A MECANIZARSE. PARA AUXILIAR, EN EL RIEGO, EN LAS FAENAS DE VERANO, ETC.

Hermanos Jiménez

EN AREVALO (Avila). Teléfs. 300746-300094
EN AVILA: Ctra. Piedrahita. Teléf. 21 32 89

CAMPO Y GANADERIA

Comprometida situación de la ganadería morañega

La Moraña abulense, en el extremo Noroeste de nuestra provincia es una zona donde sus moradores se dedican a la agricultura, en su doble vertiente, seco y regadío, y a pesar de que ha existido siempre, con carácter familiar, desde hace algunos años se ha intensificado la ganadería que el agricultor moraño emplea como el ideal complemento de su agricultura.

El labrador quiere aprovechar sus propios productos para ser consumidos por su propio ganado y así, eliminando interme-

diarios, abaratar y hacer más rentable sus propias canales.

Como un claro ejemplo de este tipo de actividad, doble, de agricultor y ganadero, nos hemos llegado, en Fuente el Sauz, hasta el domicilio de don Mauricio García Luquero. Su grata y acogedora mansión, ejemplo de este tipo de vivienda, con su casa baja, su gran corral y dentro de él, sus instalaciones, casi modelo, para el ganado. Nos recibe y, con él, tenemos la oportunidad de charlar sobre el tema que, consideramos, interesante por las ideas sobre él vertidas.

—Mauricio, ¿cómo está en la Moraña la ganadería?

—Mal, muy mal.

—¿En qué te basas para tal afirmación?

—Para empezar, te voy a poner un ejemplo: Se compra un ternero, de ocho días, con un importe medio de 18.000 pesetas. Para poner en venta a este animal, con un peso de 300 kilos en vivo, se precisan 7 meses (210 días) con un consumo de media de alimentación de 5 kilogramos de pienso diarios que, a 20 pesetas kg., suponen 21.000 pesetas. A esto hay que sumar-

le 5 pesetas de asistencia, total 1.050 pesetas. A esto hay que añadir unas bajas por mortandad de un 5 por 100 que es lo normal; tenemos 10 pesetas por animal y día que arrojan un total de 2.100 pesetas; a todo lo cual hay que agregar que la citada cantidad que hasta ahora tenemos, es decir 42.150 pesetas, colocada a un 12 por 100 nos da 5.058 que, sumadas a las anteriores, arrojan un total de 47.208 pesetas.

NEGOCIO RUINOSO

—¿Eso es lo que cuesta un ternero a los siete meses en el mercado?

—No. Eso es lo que ha costado producirle en el establo. En esta cantidad, no entra la amortización de las instalaciones ni tampoco las medicinas que en la mayoría de las veces son imprescindibles. Sin embargo, en el mercado se le abona al ganadero la cantidad de 39.000 pesetas.

—¿Entonces...?

—Los números son claros. El ganadero sufre una pérdida de 8.208 pesetas por animal.

—¿Pérdida que sufre el ganadero?

—Bueno, esa pérdida repercute también en miles y miles de españoles que, de forma diaria, nos acercamos a las carnicerías a recoger nuestro kilogramo de carne que pagamos a 850 pesetas kilogramo. Vergüenza es que, por esto, solo un cinco por ciento de los españoles puedan probar la carne.

—¿Descorazonado, Mauricio?

—Por supuesto. Y es curioso que tengamos unos efectivos tan valiosos de Guardia Civil y Policía que se dedican a evitar, cortar y castigar a los ladrones y que un robo tan manifiesto, tan

claro como éste, conocido por todos los estamentos nadie mueva un dedo por solucionarlo.

—¿Tú, has hecho números sobre tus animales?

—Me canso de hacerlos y de buscar una solución a ver si me equivoco, pero no es así. El ganadero produce en favor del intermediario, que se lleva 4.000 pesetas por animal y del carnicero, 4.000 pesetas, quedando totalmente a cero en ganancias al sufrido y quejoso productor que ha perdido esas ocho mil pesetas en favor del carnicero y del intermediario, que, en muchas ocasiones, no es uno solo, sino varios.

—Bueno, ante este aspecto tan oscuro, ¿no existe alguna otra solución más rentable para dar salida a este ganado en mejores condiciones?

LOS MISMOS INCONVENIENTES

—Sí, existe la entrega en Comisaría. Pero resulta que esto tiene los siguientes inconvenientes en contra del ganadero: Este solicita la entrega de sus animales en el matadero. Por término medio se tarda un mes en recibírselo, exigiéndole una fianza de dos mil pesetas por animal, como si hubiese cometido un delito, cantidad que no le es devuelta hasta los 60 días del pago de dicho animal. Con lo que tiene los mismos inconvenientes por un lado que por otro.

—¿Cuál es la reacción de los criadores de ganado?

—Bueno, por esta zona, a la que yo me refiero y conozco, he de decirte que los ganaderos, descorazonados, han remitido en la cría de ganado de forma alarmante y en estos lugares alcanza casi el 50 por 100. No comprendemos tampoco como un kilo de pienso se paga a 20 pesetas, y

Precios y mercados

Informan los corresponsales de EL DIARIO DE AVILA

El Barco de Avila

Regular, solamente regular el mercado del lunes en cuanto a asistencia de personal al mismo y la presentación de cabezas de ganado y puestos públicos, y por lo tanto lo referente a todo aquello relacionado con las actividades pecuarias.

Persiste la abundancia de plantas, hortalizas y verduras en sus distintas especialidades en los puestos situados en los lugares habituales, como igualmente las cotizaciones respectivas se mantienen en la línea de las fechas precedentes.

Algún otro artículo expuesto acaparó la atención de las gentes, pero con escasas novedades.

El comercio trabajó sin prisas o apreturas hasta las tres de la tarde, sin otras particularidades que la evidente vulgaridad.

Acaso merezca destacarse el precio de la patata, que oscila entre las 5 y 5,50 pesetas kilo, habiéndose colocado alguna partida a precios aún más reducidos, hasta llegar al casi despreciable de las 4 pesetas.

Tampoco la exportación de alubias alcanza las cifras deseadas, por las circunstancias que sean, pero que afecta tan considerablemente a esta región.

El ganado prosigue en la estabilidad de precios, que se estiman bajos y produce el natural comentario, de estilo lamentable, para unir al desasosiego de los restantes productos regionales o comarcales.

A las cuatro de la tarde había concluido virtualmente el mercado.

RESFLO.

Piedrahita

En un buen día soleado, pero no de mucho calor, se celebró el mercado semanal con una animación extraordinaria, pues desde bien pronto fue enorme la llegada de vehículos con viajeros en número muy elevado, y comenzó, como de costumbre el ajetreo en centros oficiales y comerciales, viéndose estos últimos con gran clientela por lo que se efectuaron buenas compras, en particular, como ocurre siempre en la adquisición de productos alimenticios para la semana.

En el ferial de ganados regular presentación y, se efectuaron transacciones, no muchas, a precios sostenidos con tendencia al alza.

En la Plaza de España enorme animación con puestos fruteros, en los que predominaban las naranjas de gran tamaño, manzanas, plátanos y de otras variadas y selectas clases. Puestos, como de costumbre de calzado de queseros de blando y duro y aceituneros. También de artículos de vestimenta, de punto y bordados, así como de preciosos artículos de juguetería, y uno con gran variedad de artículos, sobre todo de floristería artificial, pero en abundancia y verdaderamente preciosidad. Bastantes cajas-jaulas de polluelos.

Y no faltaron la gran cantidad de puestos de cebollino y de otros yantares que ocuparon gran parte de la extensa plaza y que venden a placer.

El mercado patatero animadísimo en presentación, no sólo en costales colocados en el suelo; sino también un gran camión, y, todo o casi todo fue vendido.

Los establecimientos de comidas y bebidas, como de costumbre muy animados, pues gusta tomar los ricos y abundantes pinchitos que se riegan bien.

TOS-SAN.

AUTOESCUELA COLLADO

(Pasa a página 15).

CATYMSA



Concesionario Oficial de

Motor Ibérica, S. A.

Polígono Industrial Las Hervencias
Avila. Teléfs.: 22 22 12 - 22 22 16

- TRACTORES EBRO Y MF
- COSECHADORAS
- EMPACADORAS
- GUADAÑADORAS
- MAQUINARIA AGRICOLA
- APEROS
- Y TODA LA GAMA DE CAMIONES Y VEHICULOS COMERCIALES

Debate político en el Pleno del Congreso

(Viene de página 1)

del Gobierno, cargo para el que los autores de la moción de censura proponen a Felipe González.

EL GRUPO CENTRISTA PRECISA 10 VOTOS SOBRE LOS 166 PROPIOS

Tal como están distribuidas las fuerzas políticas de la Cámara, y dado que la moción de censura precisa alcanzar la mayoría absoluta en la votación para que pueda prosperar, el grupo centrista necesita diez votos más los 166 de su grupo, para evitar que la moción socialista prospere.

El Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, manifestó, en relación con esta moción, que «la minoría mayoritaria que representa UCD en el Parlamento, puede ser suficiente para sacar el país adelante».

Asimismo, añadió que «la presentación de esta moción no es el golpe más duro que he recibido, dado que no es golpe el ejercicio de un derecho constitucional».

Tras negar que vaya a intervenir en TVE, en los próximos días, para dirigirse al país, Adolfo Suárez dijo que no tiene vocación de profeta, ni lo es, para saber la repercusión que a nivel de la calle pueda tener la presentación de esta moción de censura, pero que, de cualquier modo, no debía motivar una gran preocupación. Asimismo afirmó que conocía antes de hacerse pública, la intención socialista de presentar esta moción.

Por su parte, el PSOE tenía prevista la presentación de esta moción desde hace veinte días, y ha señalado que la causa principal fue el tratamiento dado por UCD al estatuto de Centros docentes, que actualmente debate el Senado. El socialista Peces Barba, indicó que una moción de censura la tienen prevista siempre, pero que la decisión última de presentarla fue adoptada tras el discurso de Suárez en la tarde del martes.

INTERVENCION DE FELIPE GONZALEZ

El secretario general del PSOE, Felipe González, con su intervención, abrió la sesión plenaria interrumpida el martes.

El líder socialista centró su intervención en los principales puntos contenidos en la moción de censura cuya presentación anunció al final de su discurso. Dijo que se han frustrado una gran cantidad de esperanzas y que el Gobierno ha fracasado porque quebró la confianza del país. Falta credibilidad en la ciudadanía porque no se le ha ofrecido un proyecto político, una voluntad clara de caminar en busca de un objetivo.

Afirmó que había que explicar al país los motivos por los que se había procedido a la últi-

ma remodelación ministerial, y se refirió a los temas del terrorismo y seguridad ciudadana, destacando la imperiosa necesidad de mejorar los servicios de Policía.

Tras hacer referencia a la situación económica y al aumento del desempleo, criticó el estatuto de Centros Docentes y el proyecto autonómico ofrecido por el Gobierno «que no merece credibilidad porque la autonomía se está haciendo cicateramente cuando ella es la gran esperanza de España, siempre que se haga con generosidad y eficacia».

FERNANDO ABRIL RESPONDE A FELIPE GONZALEZ

Tras la intervención del líder socialista, el Vicepresidente del Gobierno, Fernando Abril, manifestó que la política económica no se está elaborando desde el fatalismo. «Estamos en el año séptimo de una crisis económica y Willy Brandt, dice que hay que asumir el realismo, y yo digo que hay que construir una ilusión esperanzada desde la realidad».

Abril utilizó el símil de Willy Brandt, relativo al diálogo «Norte - Sur» para referirse al tema agrícola, a las materias de presupuesto y de la empresa pública, y a los aspectos territoriales.

Añadió que el Gobierno está de acuerdo en la reforma de la Administración Pública, pero que un país no progresa atascando de querellas los Juzgados de guardia.

Tras una nueva intervención de Felipe González en turno de réplica a las palabras de Abril, tomó la palabra el portavoz del grupo centrista, Antonio Jiménez Blanco.

El diputado de UCD criticó duramente a la oposición, fundamentalmente a los socialistas, porque dijo que habían criticado sin ofrecer una alternativa válida de proyecto político. Afirmó, entre otras cosas, que los resultados que se han conseguido en materia de seguridad ciudadana, han sido admirables y que no habrá acción de Gobierno capaz de mejorar la actuación realizada por el actual Gobierno, que continúa firme en su propósito de mantener el imperio de la ley.

Dijo también que el plan autonómico expuesto por el Presidente Suárez, no configura una autonomía de la descentralización administrativa, sino unas autonomías del autogobierno de las comunidades regionales: supone una solución constitucional, nacional, global en su tratamiento, gradual en su aplicación e igualitaria en su concepción.

Tras la reunión de la

Junta de Portavoces, intervino de nuevo el Presidente del Gobierno, quien afirmó que la moción de censura se ha presentado más como una descalificación del Gobierno desde perspectivas personales que conceptuales.

Tras enumerar una larga lista de realizaciones gubernamentales, manifestó que, en lo que concierne a la alternativa económica socialista, hay forzosamente que referirse al programa del partido, que denota la existencia de una crisis interna en el PSOE, y que no ofrece ninguna alternativa seria: se trata —dijo— de un proyecto pobre y contradictorio.

TURNOS DE REPLICA

Iniciado entonces el turno de réplica que señala el Reglamento, tomó la palabra A'ejandro Rojas Marcos, del Grupo Andalucista, para incidir en el tema de que la Constitución se ha hecho para las autonomías vasca y catalana y que luego se cerró el grifo para el resto de los pueblos de España.

Carlos Solchaga, (socialistas de Euskadi), indicó que le había causado extrañeza la ausencia, por parte del Gobierno, de toda referencia al problema vasco. enunció también actitudes irresponsables de partidos vascos (Euskadiko Ezkerra y PNV) y realizó una enérgica condena del terrorismo en el País Vasco.

Su intervención motivó que el ministro del Interior, Juan José Rosón, subiese a la tribuna de oradores por alusiones. Expuso, en una larga intervención, un plan estratégico de lucha contra el terrorismo que el Gobierno se propone poner en práctica, entre cuyos puntos principales están:

Creación de una organización de dirección para la lucha antiterrorista; acción diplomática a nivel internacional; creación de grupos que desarrollen una estrategia de información que aisle al terrorismo; investigar por el parlamento las posibles conexiones entre grupos políticos legales y organizaciones terroristas; enérgica actuación policial contra la apología del terrorismo; plan especial contra comandos operativos; acción contra extorsiones de organizaciones terroristas; aumento de los efectivos y dotaciones de los cuerpos policiales; creación de grupos mixtos anti-terroristas.

UTILIZACION DE LA BANDERA

Finalmente, el ministro del Interior afirmó que se impedirá que la Bandera sea utilizada con fines partidistas, que existan acotaciones por zonas en las ca-

lles de diversas ciudades, y que se asuman de forma partidista las muertes de quienes caen en la lucha antiterrorista, porque estas muertes son de todos.

En turno de réplica, Carlos Solchaga, manifestó que el PSOE siempre ha condenado el terrorismo y que nadie, al intentar defender su fracaso político en Euskadi, puede involucrar el

Suárez niega que el Gobierno haya estado de acuerdo en negociar con ETA

Adolfo Suárez negó tajantemente que hubiese estado de acuerdo jamás con ninguna negociación del Gobierno con ETA. El líder socialista tomó de nuevo la palabra para destacar que se estaba protagonizando una situación penosa y que tenía que recordar que había hablado personalmente del tema de negociar con ETA con el Presidente Suárez. Hubo un viaje del ministro del Interior por aquel entonces a Costa Rica, dijo, y después se iban a producir unas negociaciones.

De nuevo el Presidente Suárez intervino para afirmar que tenía buena memoria y que el que los Servicios de Información puedan mantener o no contactos, no significa que haya existido o exista cualquier tipo de negociación, y que el Gobierno jamás ha estado en disposición de negociar. «Otra cosa —afirmó— es que Felipe González considerara entonces positivo negociar con ETA».

La intervención de Suárez motivó otra de Felipe González quien indicó que el problema para que se produjera dicha negociación fue que ETA exigía publicidad de las negociaciones y que el Gobierno quería resultados. Finalmente Suárez dijo: «reitero todo lo que he dicho. ETA ha intentado negociar con el Gobierno y el Gobierno ha dicho que no a la negociación».

«NO HAY MEJOR TERRORISTA QUE EL TERRORISTA MUERTO O EL QUE ESTA PRESO»

Por su parte, Manuel Fraga intervino calificando algunos momentos de la discusión que se había producido «como celtibéricos enfrentamientos que no han contribuido a la clarificación del debate. Estamos de acuerdo —dijo— en la necesidad de crear un Estado de Derecho, pero no creemos que el camino sea hacer muchas más leyes, porque a veces es verdad que a más leyes, menos justicia».

Sobre el terrorismo fue contundente: No hay mejor terrorista que el terrorista muerto o el que está preso. Finalizó diciendo que

nombre de Txiki Benegas.

También intervino Felipe González quien afirmó que el ministro no tiene ninguna fuerza moral para denunciar a Txiki Benegas quien, en el 77, se enfrentó al terrorismo y fue el primero en plantear una estrategia de paz para el País Vasco, y el Presidente del Gobierno estaba de acuerdo con esta estrategia.

no hay segundas lecturas de la Constitución y que o hay igualdad para todos o seguiremos donde estábamos.

ANDALUCIA TIENE LA HERIDA DEL 28 DE FEBRERO

Manuel Clavero señaló que en la propuesta autonómica de UCD no se valoran los resultados del Referéndum de Andalucía, en el que «quizás esté el origen de este debate». Añadió que Andalucía tiene la herida del 28 de febrero por no haber podido consolidar legalmente su triunfo.

Esta intervención motivó una réplica del ministro Pérez Llorca para señalar que el Gobierno hará lo posible por curar la herida de Andalucía sin que ello signifique la apertura de un proceso general.

La intervención del diputado Sagaseta (Unión del Pueblo Canario), y una referencia en la que acusó de criminales a los componentes de la Legión, provocó la inmediata contestación del Vicepresidente, Manuel Gutiérrez Mellado, que dijo: «En esta Cámara se ha hablado de crímenes de la Legión, y yo pido que se vote una ley que impida que un diputado pueda decir eso, por muy diputado que sea».

Por su parte, el ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagún, afirmó que «la Legión es un factor positivo y fundamental en la defensa de España, como lo ha sido en cientos de actos de solidaridad con el pueblo canario, y han sido también cientos, los pueblos de España que han ofrecido su hospitalidad a la Legión».

EL MARTES SE REANUDARA EL PLENO

Tras una nueva intervención de Felipe González, el portavoz del grupo centrista, Antonio Jiménez Blanco, insistió en que una vez planteada la moción de censura, carecía de sentido la continuación del debate, y que esperaba que las alternativas fueran expuestas en el debate y votación de la moción de censura.

La sesión se levantó a las doce y cuarto de la noche, para reanudarse el próximo martes, día 27. La Junta de Portavoces fue convocada para hoy con el fin de estructurar el debate del martes.

Recital de clave, de Pablo Cano



En el salón de actos de la Casa de la Cultura y organizado por la Sociedad Filarmónica Abulense en colaboración con la Delegación de Cultura y patrocinado por la Dirección General de Música y Teatro del Ministerio de Cultura, tuvo lugar ayer un recital de clave, a cargo de Pablo Cano, músico barcelonés especializado en instrumentos antiguos de teclado, con un repertorio que abarca gran cantidad de música para tecla de los siglos XIV al XVIII. Pablo Cano, que como organista ha dado recitales con obras de autores españoles de los siglos XVI y XVI, I

ha actuado en España, Estados Unidos, Canadá, Francia, Italia, Bélgica, Irlanda y los países nórdicos.

La primera parte del recital de ayer estuvo integrada por obras de Antonio Cabezón, Francisco Fernández Palero, Pere Alberch i Vila, anónimo y Francisco de Soto, del siglo XVI y ocho danzas anónimas del siglo XVII. En la segunda parte interpretó cuatro sonatas de Sebastián de Albero y otras cuatro de Antonio Soler, todas del siglo XVIII.

(Foto: LUMBRERAS)

GAVILANES

Celebró a San Isidro

Se celebraron en Gavilanes las fiestas en honor de San Isidro. Los actos comenzaron con la celebración de la Santa Misa, saliendo a continuación la procesión con la imagen del Santo ante el que se llevó a cabo la tradicional bendición de los campos. Más tarde tuvo lugar la salida del primer maratón popular por las calles de la localidad en el que tomaron parte unos setenta corredores. Terminaron los actos de la mañana con una gran limonada ofrecida por la Cámara Agraria Lo-

cal, amenizada por los dulzaineros de Hoyocaseiro.

Por la tarde se celebraron diversos concursos de sacos, bicicletas, pucheros, etcétera, terminando los festejos con un animado baile popular en la plaza, celebrándose en el transcurso del cual diversos concursos.

La fiesta en conjunto resultó muy alegre, con el pueblo entero vestido de gala desde las primeras horas de la mañana en que estalló el primer cohete anunciando la diana floreada.

El lunes, romería de la Virgen de la Vega, en Piedrahita

El próximo lunes, día 26, tendrá lugar la romería de la Virgen de la Vega que finalizará en el Santuario del Valle del Corneja, en Piedrahita, de donde es Patrona. Como en años anteriores

serán numerosas las personas que acudan desde todos los pueblos de la zona para orar ante la imagen de la Virgen que allí se venera.

Feria de Primavera, en Burgohondo

Los próximos días 23 y 24 de mayo, se celebrará en Burgohondo la feria de la Primavera. Con tal motivo el Ayuntamiento de la citada localidad ha organizado

bailes y fiestas populares que tendrán como marco la Plaza Mayor, siendo amenizadas por un conjunto músico-vocal abulense.

Sucesos en la provincia NAVALPERAL DE PINARES: Aterrizaje forzoso de una avioneta de vuelo sin motor

Sobre las 19,30 horas de ayer, la Avioneta matrícula D-2666, de vuelo sin motor, perteneciente al Aeroclub de Fuente-Milano (Segovia), pilotada por el alemán Hermann Paul Joset, verificó un aterrizaje forzoso en el lugar denominado «Prado Reguero», término de Navalperal de Pinares, al parecer por vacío de aire en el espacio, resultando ileso el piloto y sin daños la Aeronave.

A las 23,00 horas del mismo

día fue desmontada y transportada al Aeroclub de procedencia.

En todo momento contó con el auxilio y protección de las Fuerzas de la Comandancia de la Guardia Civil.

AUTOESCUELA COLLADO

MASSEY FERGUSON

Con motivo de las pasadas fiestas de San Isidro, en Horcajo de las Torres se celebró un Concurso de Arada con la participación de varios tractores. Resultando ganador don Aniano Martín Gómez, con un tractor

MASSEY FERGUSON

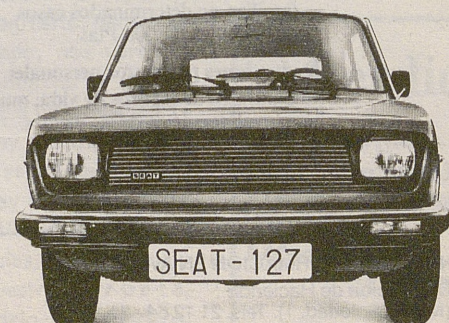
Enhorabuena.

Ya no es cuestión de dinero.
Sólo es cuestión de decisión.

Su SEAT 127* por:

10.500
PESETAS MENSUALES.

DURANTE
MAYO



Concesionarios **SEAT**

*En todas sus versiones de 2, 3, 4 y 5 puertas

Deportes Deportes

Deportes Deportes

Los equipos de Tercera Regional, Grupo XVIII, uno a uno



Traemos hoy a nuestra sección al equipo AREVALOS C. F. Es de los Clubs de más reciente fundación en nuestra capital, ya que éste es el primer campeonato en el que interviene. En la foto de JAVIER LUMBRERAS una de las alineaciones habituales del equipo.

En pie y de derecha a izquierda: Emilio (Presidente), Justo, Pedro, Eduardo, Javi, Fernando, Sa-lustiano (Delegado de equipo) y dos directivos más del Club. Agachados: Valbuena, Angel, Chuchi, Montero, Teófilo, Juan y Claudio.

SAN MILLAN.

MARCA DOR

TERCERA REGIONAL GRUPO XVIII

RESULTADOS

MINGORRIA, 5; LA CRUZ/CAMARAL, 0.
SAN ANTONIO, 2; G. E. MOTOR IBERICA, 1.
R. ABULENSE, 4; TORNADIZOS, 1.
AREVALOS, 0; VILLACACHARRITA, 1.
I. N. P., 1; DIAMANTE, 2.
AT. E. B. E., 1; EL FRESNO, 6.
J. E. N. A., 0; TOLEDANA, 1.
I. C. M., 4; ALDEA DEL REY, 1.
G. E. MISA, 1; HOSPITAL, 2.
SOLOSANCHO, 1; HOSPITAL, 5.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Villacacharrita...	34	26	4	4	102	38	56+22
San Antonio ...	34	25	4	5	111	40	54+20
I. C. María ...	34	24	5	5	77	29	53+19
Diamante ...	34	22	8	4	128	51	52+18
R. Abulense ...	34	22	7	5	98	47	51+17
G. E. M. Ibérica ...	34	21	7	6	87	38	49+15
Mingorría ...	34	20	8	6	105	63	48+12
I. N. P. ...	34	19	6	9	80	56	44+10
El Fresno ...	34	17	6	11	77	48	40+ 6
Toledana ...	34	13	7	14	84	74	33- 1
G. E. M. I. S. A. ...	34	11	7	16	59	80	29- 5
Tornadizos ...	34	9	8	17	65	77	26- 8
Hostelería ...	34	11	1	22	57	106	23- 9
Arévalos ...	34	7	8	19	54	70	22-12
Aldea del Rey ...	34	8	5	21	61	96	21-13
J. E. N. A. ...	34	7	6	21	45	92	20-14
At. E. B. E. ...	34	8	4	22	50	120	20-14
La Cruz/Camaral ...	34	6	4	24	38	87	16-18
Solosancho ...	34	5	2	27	35	104	12-22
Hospital ...	34	4	3	27	30	117	9-23

El Hospital figura con puntos de menos por sanción.

Fútbol Infantil

"I Trofeo Ciudad de Avila"

RESULTADOS ULTIMA JORNADA

SAN ANTONIO, 9; CASA SOCIÁL, 1.
SANTO TOMAS, 2; I. C. M., 1.
EL FRESNO, 8; SAN PEDRO, 4.
R. ABULENSE, 8; TOLEDANA, 0.
Descansó: LA CRUZ/CAMARAL.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
C. D. San Antonio.	16	13	1	2	88	15	27+11
R. Abulense ...	16	11	4	1	81	13	26+10
I. C. María ...	16	11	2	3	74	20	24+ 8
Santo Tomás ...	16	9	4	3	47	27	22+ 6
La Cruz/Camaral...	16	6	3	7	41	29	15- 1
Casa Social ...	16	6	2	8	47	60	14- 2
EL Fresno ...	16	4	3	9	34	58	11- 5
San Pedro ...	16	2	1	13	25	86	5-11
A. D. Toledana ...	16	0	0	16	15	144	0-16

CAMPEON: C. D. SAN ANTONIO.
SUBCAMPEON: RECREATIVO ABULENSE.

4

Hacienda informa:

Adquisición de impresos:
- Delegación de Hacienda
- Estancos

Incentivos Fiscales.

Al hacer la declaración del Impuesto sobre la Renta, recuerde que todas las partidas que hay que hacer constar en aquella no tienen el carácter de sumandos. Existen importantes deducciones a su favor derivadas de la situación familiar de cada contribuyente, esposa e hijos, y también en concepto de "gastos personales".

Deducciones familiares

- De la cuota resultante, se deducirá:
- Con carácter general, 15.000 Ptas.
- Por razón de matrimonio, 8.500 Ptas.
- Por cada hijo, menor de 25 años, 6.000 Ptas.
- Por cada ascendiente, en las circunstancias determinadas en la Ley, 5.000 Ptas.
- Por cada miembro de la unidad familiar, mayor de 70 años, 3.000 Ptas.
- Por cada miembro de la unidad familiar, en determinados casos de invalidez, 11.000 Ptas.

Deducciones por gastos personales

- Contratos de seguros de vida, muerte o invalidez: 15 % de las primas.

- Gastos de enfermedad, accidente o invalidez sufragados por el contribuyente: 15 %.
- Gastos abonados por el contribuyente a cualesquiera profesionales que ejerzan libremente su actividad: 5 %.
- Gastos excepcionales no suvatuarios: 15 %.

Deducciones por incentivos

- Adquisición de vivienda propia: 15 %.
- Adquisición de valores con cotización calificada en Bolsa: 15 %.
- Dividendos percibidos: 15 %.
- Donativos al Estado u otras entidades públicas y a establecimientos benéficos: 15 %.

Recuerde que, para mayor comodidad puede usted fraccionar el pago en dos partes. La primera, del 60 %, al presentar la declaración; y la segunda, del 40 % restante, antes del 25 de Noviembre. Para el pago de ambos plazos deberá utilizar necesariamente los servicios de Bancos, Cajas de Ahorros o Caja Postal de Ahorros.

CENTRO DE INFORMACION EN AVILA
- Delegación de Hacienda
(Madre Soledad, 1). Tels. 21 12 64 - 21 15 75).



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Contribuir da derecho a exigir.

Atención agricultor

¡No se gaste más dinero sin necesidad!
COSECHADORA CLAYSON

Reparada y con garantía de una campaña

- Puesta en su domicilio
- Modelos 1550, 1545, 1530, M-135, M-133
- Facilidades de pago
- Admitimos su cosechadora usada a cambio.

Vea nuestra gama de exposición:

J. HORCAJO, S. A., Ctra. Soria-Plasencia Km. 189.
La Lastrilla (Segovia) Teléfonos: 41 42 70 y 41 48 26.

Depportes Depportes Depportes Depportes

¡Qué bien!... Esta jornada ha sido de rechupete para los dos equipos abulenses de la capital.

Entre el Real Avila y la Residencia Provincial marcaron cuatro goles, la mitad cada uno. Y ni Gaspar ni Quique se dejaron hacer ninguno.

El Avila, en casa y como siempre, victoria. Y la «Resi», en El Alamo, triunfo como casi nunca. A ver si ya, de una vez, cambia el aire.

Si un resultado fue bueno, el otro mejor. Pues... ¡mejor que mejor!

Y... ¡ya estamos en nuestro estadio! Para ser campeón, el Real Avila tenía que ganar los dos partidos que quedaban en casa.

Ya ganó el primero, que era lo primero. La fruta está madura... pero aun no la podemos comer.

Cuando eso llegue... ¡Qué nos aproveche!

Antes de empezar el «match» ya sonaban tambores y panderos. Y alguien dijo:

«Estos tocan los panderos... antes de empezar la zambra».

Y si que hubo zambra, que quiere decir algazara, al final... aunque ya sonaban menos los panderos.

Y es que, aunque «la cosa» fue... ¡no fue sonada!

El partido... pues eso. Ni bueno ni malo sino todo lo contrario. Uno más... y uno menos. Según se mire.

Eso sí. El Avila superior al Unión, de todas todas, pero sin acertar, o tardando, a dar el golpe de gracia —que en fútbol es el gol—. Hasta pasada la media hora...

Los más tranquilos, tranquilos. Y los impacientes... impacientes.

Unos opinaban que el equipo abulense estaba jugando bien; otros, que regular, y otros que mal.

En el término medio dicen que está la virtud.

Para satisfacción de todos, menos para el interesado, de momento, que le pudieron hacer pupa, llegó el penalty a Enríquez.

Cuando le derribaron estaba a punto de hacer el gol; cuando lanzó el penalty... ¡le hizo!

Juan Palomo... Y lo que dice el refrán: «Quien a penalty mata... a penalty muere».

Aun dijo el simpático de turno, cuando cayó el hábil extremo: «¡Buena caída!».

ANGEL GRAN OPORTUNIDAD VAJILLAS
 JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA
 DE 56 PIEZAS Y DESDE 15.500 PESETAS
 PORCELANA BIDASOA — En Duque de Alba, 4

PELOTEO INOCENTE

Se comentaba en la tribuna la excelente labor de Blázquez I:

—¡Vaya tarde de Yiyi!... Está arriba, está abajo... ¡está en todas partes!».

—«Es verdad. Para que luego digan que no se puede repicar y estar en la posesión».

¡Qué tíos, en todo se fijan!... Había en general, disfrutando... del sol, una parejita **desagradamente** amartelada que daba más importancia al «achuchen» que al partido, que nadie sabe porqué fueron a verle. Y se comentó, en voz alta y jocosamente:

—«¿Pero esto es un partido de fútbol o es el **ciní** con película «S?»».

—«No sé lo que será. Pero si es cine... lo es de sesión continua. Y sin descanso».

En el intermedio:
 —«Pues yo creo que el Avila no está mal. Está haciendo su táctica y destruyendo la del contrario. Haya ganas, hay algunos detalles, haya maniobrabilidad, hay...».

—«¡Ay qué tío más **pesao!** Déjate de monsergas; aquí lo que hace fa'ta es puntada larga y buen tirón. Y goles, goles...».

oOo
 —«Ahora está de moda, otra vez, que los jugadores no ocupen sobre el terreno el lugar que les corresponde por el número que llevan a la espalda. Ya lo estás viendo en los dos equipos».

—«Sí. Es un número esto de los números».

—«Será para equivocarse al contrario».

—«O para equivocarse a los espectadores».

oOo
 —«Este Unión, no es malo pero tampoco es un gran equipo. En su campo dicen que no ha perdido ningún partido».

—«Bueno, aparte de que cada cual se crece en su terreno, allí están todos sus seguidores, cerquita del terreno de juego y muy unidos a los jugadores».

—«¡Claro!... Y cómo la unión hace la fuerza...».

oOo
 —«¡Atento, Luis!... Que

van a decir por los altavoces el número de la rifa».

—«Sí, silencio, que tu eres muy **rifeño**. Oye... ¿Y, con esto de los sorteos, sacará mucha «pasta» el Avila?».

—«Mucha no será. Pero a mí me han dicho que con esto de los sorteos... está sorteando algunas dificultades económicas».

Se reanudó el juego. Y cuando alguien estaba apuntando que un gol era poca renta y que «hay que ver el trabajo que los cuesta marcar», Verdugo hizo un bonito remate de cabeza y... ¡dos a cero!

Dos a cero que, viendo lo que se **vía**, eran más que suficientes.

Y pudieron, sí, ser más. Pero es que, ya con el ascenso en el bolsillo, los hombres se reservan un poco ante los defensas contrarios. ¿O no?

Dos goles... dos puntos. A punto por gol. Y yo **apunto**. ¿Para qué querían más goles si no les iban a dar más puntos?

Y eso que un gol en cada tiempo es poco.

Pero **menos** es nada.

Bueno, pues finalizó el partido, finalizó la película «S», para descanso de los protagonistas, y... ¡allí no pasó nada!

Y... ¡vuelta a los pocos goles! Pero si ya lo dijo no recordamos que sabio...

Si no hace dos el contrario, para ganar un encuentro, solo un gol es necesario, marcado con pulso y tiento.

Con que si son dos... ¡mejor todavía!

Estamos que si los goles... Y el Real Avila ha marcado OCHENTA, los que no ha conseguido ningún equipo de Primera División ni, hasta ahora, ninguno de Segunda División «A», ni de Segunda División «B». Y de los ocho grupos de Tercera División —ciento sesenta equipos— sólo dos —el Figueras, del grupo IV, con 87, y el Poblense, del grupo VIII, con 95—

han superado a los nuestros.

¡Ah!... Tampoco en la Preferente, ni en el otro grupo de Primera Regional, nos gana nadie.

Que tomen nota, que tomen nota, los que dicen que no se golea.

¡Albricias!... ¡Ya ganó la «Resi» fuera!

Nunca es tarde... si las victorias son buenas.

Pues todo es hasta coger la onda. Y aunque sea con un poquejo retraso... ¡Adelante, muchachos!

Dos goles en El Alamo y sin recibir ninguno. Mejor, imposible.

El primer gol le marcó Luis, y Luis estuvo en un tris de no repetir. Pero mucho más tarde —después de aguantar el «chaparrón», aunque no llovió— llegó un angel, digo un Miguel An-

gel, e hizo el dos...cero que daba la seguridad de los puntos.

Pues... ¡qué bien!

Y parecía que los de El Alamo lo daban todo por hecho, fiando tal vez de que la «Resi» no sacaba nada en sus viajes. Vamos, que los de El Alamo se creían que los residenciales se habían caído de un guindo...

Y la caída fue al contrario. Para que te fies...

El domingo tiene que seguir la racha en nuestro estadio. La «Resi» recibirá al Galapagar y también debe ganar.

Y habrá ovación de gala para los muchachos y habrá confianza en el resultado del partido y habrá... dos puntos más.

¡Algo es algo!

El Real Avila acudirá a Sonseca dispuesto a adelantarse, si es posible, lo del «alirón», que de esto no habíamos dicho nada.

Y si no le adelanta... Por lo menos que se traiga un punto, que luego sumando al siguiente domingo los dos de aquí...

Más vale que sobren que no que falten.

J. GOAL.

Agustín Pérez Pérez
Enfermedades nerviosas y mentales
 Avda. de Portugal, 8-2.º-A. Teléfono 21 35 82
 Consulta tardes. Horas convenidas (excepto sábado)
 C. M. n.º 2.

Comprometida situación de la ganadería mora

(Viene de página 11)

existe carne sobrante en nuestra Patria y que muchas veces se debe precisamente a las importaciones que se realizan de forma oficial y a precios mucho más altos de los que producimos nosotros. Algo que no entendemos.

—Ante esta postura y esta situación, ¿qué solución darías tú a este estado de cosas?

—Sí, creo que hay solución y ésta la tienen en su mano los responsables políticos y económicos del País que deben hacer algo en favor de la ganadería española porque, de lo contrario, dentro de muy poco tiempo, nos veremos obligados a renunciar a la cría del mismo. Y que conste que soluciones las hay y estoy seguro de que ellos lo saben, pero... hay que hacerlo. Hay que enfrentarse a esta dura realidad.

Muchas gracias, Mauricio. Cerramos nuestra carpeta, mientras Mauricio, el ganadero, se marcha, corral adelante, a echar a sus ganados, a sus terneros. Nubes en el cielo de nuestra Morafía y nubes, negras, de fuerte borrasca en los corazones

de Mauricio y de tantos ganaderos que luchan día a día contra las tempestades de intermediarios, de carniceros, de precios, de piensos, de animales que se mueren, de dificultades en la venta, de tantos y tantos problemas que quedan ahí, en el aire de una entrevista amenazando lluvia y tormentosa situación que ojalá los responsables sepan afrontar y disipar con sus soluciones.

Francisco Gutiérrez Barcala.

Perdida
Perra pequeña, canela claro y campanilla, pelo largo. Se gratificará.
López Núñez, 1. Teléfono 21 17 67

Zumos «Piropo»

COMPRE AHORA VAJILLAS EN ANGEL
 JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA
DE 56 PIEZAS — PORCELANA BIDASOA DESDE 15.500 PESETAS — Véalas en Duque de Alba, 4

Flash

El cohete del alcalde

El oficio de político tiene más de habilidad y de «cogerle el tranquillo» al asunto que de dificultad auténtica. Y conste que esto se dice sin ánimo de menospreciar la actuación de nadie, que es sabido que, en ocasiones, ser hábil requiere un alto grado de inteligencia.

El alcalde, bien trajeado, se olvida de su condición y en la fiesta del barrio (es igual qué barrio) se dedica a tirar cohetes. A esto se le suele llamar en los periódicos «romper el protocolo». Y parece que el contribuyente es proclive a reconocer la simpatía de quienes acostumbran a romper el protocolo. Hay que aceptar entonces, la habilidad del alcalde en orden a ganarse las simpatías del contribuyente. Se conoce que le ha «cogido el tranquillo» a eso de ejercer el oficio de político.

Hay, además, otro aspecto en la imagen que nos habla con elocuencia de la aptitud de nuestro alcalde para la política: ahí le tienen quemando la pólvora en salvos.

(Texto y foto: Javier LUMBRE-RAS).



Buen papel de los abulenses en el VII Concurso Interprovincial de Cocktelería, celebrado en Segovia

En la vecina ciudad de Segovia, organizado por el Montepío de Camareros segoviano, se ha celebrado, con gran éxito, el VII concurso Interprovincial de Cocktelería, al que acudieron diversos profesionales abulenses, invitados especialmente al mismo, así como miembros de la Junta Directiva de la Agrupación de Hostelería de Avila, quienes fueron extraordinariamente atendidos por sus compañeros segovianos.

Alrededor de medio centenar de profesionales de la Hostelería participaron en este VII concurso Interprovincial de Cocktelería, quienes presentaron ante el jurado formado otros tantos cocktails, lo que hizo más difícil el fallo final del mismo.

En este, los profesionales abulenses quedaron en unos lugares muy dignos; así Aurelio González García, del pub «Clavicornio», con su cocktail denominado «Hierba de Cielo», quedó en séptima posición; detrás de él quedaron clasificados Julio Jiménez

Moreno», del pub «Copacabana» por su cocktail «Copacabana 80»; Felipe Martín Muñoz, del Hotel «Cuatro Postes», que presentó el cocktail denominado «Picadilly»; Tomás Martín Sánchez, del pub «Gyango», con el cocktail «Fantasía»; Julián García Jiménez, del Hotel «Valderrábanos», con el cocktail denominado «Melody», y José Luis López Casillas, de la discoteca «Copacabana», que realizó el cocktail «Malibú».

Todos los representantes abulenses recibieron sendos trofeos, donados por entidades y firmas comerciales segovianas.

Finalizado el VII concurso Interprovincial de Cocktelería, en el restaurante «Solaire» tuvo lugar una animada cena de Hermandad entre los profesionales de Hostelería segovianos, abulenses y de otras provincias que a él acudieron.

Desde aquí nuestra felicitación a los profesionales de Avila que participaron en dicho Concurso y nuestros deseos para que el Concurso Interprovincial, que se desarrollará en nuestra capital, en el próximo mes de julio, sea igualmente un éxito, en cuanto a la participación y en cuanto al papel que hagan nuestros representantes, que, dicho sea de paso, han venido encantados del trato recibido, en todos los aspectos, en la ciudad segoviana.

Calle Madrigal A. Torres, 4.—LLAVE EN mano.— Junto oficina la Unión y El Fénix.—4 dormitorios, calefacción y agua caliente central, aislamiento térmico en muros exteriores, trastero, parquet, participación en local. Informes en el mismo edificio todos los días, incluso sábados de 3,30 a 6. Venta de locales comerciales en Paseo San Roque, 2 y 4, de 100 a 500 m². Precios interesantes.

LICORES "LA RIOJANA"

Ayudas de Asistencia Social

MADRID, 22 (Efe). — El Boletín Oficial del Estado publica hoy varias resoluciones de la Dirección General de Servicios Sociales por las que se convoca la concesión de ayudas con cargo al fondo nacional de asistencia social.

Entre los tipos de ayudas que se convocan figuran las destinadas a aquellos que se encuentren en una situación de marginación social, ancianos mayores de 69 años, enfermos o disminuidos incapacitados para el trabajo, personas en situación de desamparo, personas en estado de necesidad por enfermedad u otras causas, cabezas de familia que tengan a su cargo hijos minusválidos (físicos, psíquicos o sensoriales) y minusválidos físicos, psíquicos o sensoriales.

Juan I. González de Vega Pomar

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA ORTOPEDICA
Consulta previa petición de hora
Calle Milicias, 2, 2.º, puerta 3. Teléfono 22 10 31 — AVILA (C. M. n. 14)

Camisería **TEODORO**
Géneros de punto
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
(Pasaje Caja de Ahorros)
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA

Los Reyes presidirán los actos en el Museo del Prado para conmemorar el "Día de las Bellas Artes"

MADRID, 22. (Efe).—Los Reyes presidirán los actos que se celebrarán en el Museo del Prado, el próximo día 29 por la mañana, para conmemorar el «Día de las Bellas Artes», y darán por la tarde una recepción en honor de los artistas.

El Rey abrirá el acto y entregará la Medalla de Oro que conmemora el Centenario del Círculo de Bellas Artes, al ministro de Cultura, Ricardo de la Cierva. En

el curso de una audiencia privada, concedida en el mes de febrero, el presidente del Círculo de Bellas Artes, Juan de Avalos, en nombre de la Junta de dicho Círculo, entregó al Rey don Juan Carlos, el primer ejemplar de esta Medalla de Oro.

A continuación, Su Majestad entregará las Medallas de Oro que el Ministerio de Cultura ha concedido a 16 artistas y entidades dedicadas a las Bellas Artes.

PRUEBAS PARA LA OBTENCION DEL TITULO DE GRADUADO ESCOLAR

NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION DE AVILA

Se pone en conocimiento de los alumnos admitidos a la rea-

lización de las Pruebas para la obtención del Título de Graduado Escolar, que dichos ejercicios darán comienzo el próximo día 30 de mayo a las 10 horas de la mañana, en sesión de mañana y tarde, en la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. (Escuela Normal del Magisterio), con entrada por la puerta de la Delegación Provincial de Educación y posteriormente por la puerta de acceso a la Escuela Normal, situada en el tercer piso, sita en la calle Cruz Roja, número 4 de esta capital.

Avila, 22 de mayo de 1980.

EL DELEGADO PROVINCIAL.

Gabinete
Electrorradiológico

**F. TOME
BUSTILLO**

Catedral, 11. Telf. 211920
Hora de consulta de 9 a 14

VP-1

Facultad de Medicina de Salamanca

Mañana viernes, día 23, tendrá lugar la acostumbrada sesión clínica, que dará comienzo a las trece horas en el Aula de la 1.ª Planta, zona A, del Hospital Clínico Universitario.

Se presentarán los siguientes casos:

1.º Miotonía asociada con cáncer. Dr. F. J. Laso Guzmán. Dr. J. Cacho (del

Servicio de Neurología, Patología Médica).

2.º Infarto de miocardio con coronarias angiográficamente normales. Dr. M. Cascón Bueno.

CONVOCATORIA PARA PRUEBAS DE ACCESO EN LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Hasta el 31 de Mayo, queda abierto en esta Universidad el período de inscripción de matrícula para estas Pruebas, que pueden realizar todos aquellos que teniendo 25 años de edad, o los cumplan antes del día 1 de octubre del presente año, carezcan de la titulación suficiente para acceder a los estudios universitarios, por no haber seguido los estudios de Bachillerato.

La inscripción se verificará en la Sección de Asuntos Generales de la Universidad, Patio de Escuelas, número 1, debiendo presentar dos fotografías, fotocopia del D. N. I. y abonando la tasa correspondiente.

Los exámenes tendrán lugar en el mes de junio, en fecha que será anunciada oportunamente.

Salamanca, Mayo de 1980.
EL RECTOR MAGNIFICO.